

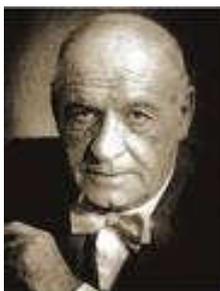


Revista de las Luces

Publicación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria
Institución fundada en 1776

Número 1, mayo de 2008

Ortega en la Económica



Presentación. Francisco Marín Lloris, Marqués de la Frontera

Entrevista a José Varela Ortega

Ortega: el último ilustrado. Óscar Bergasa Perdomo

Personajes de relieve que he conocido y que han dejado huella en mi vida. Don José Ortega y Gasset. Antonio Cabrera Perera

Ortega y Gasset: liberal y elitista. Rafael Esparza Machín

La proyección del proyecto de España como nación integradora en las visiones dispares de Ortega y Azaña. Francisco Reyes Reyes

En torno a La deshumanización del arte. Daniel Montesdeoca García-Sáenz

La deshumanización del arte. Debate sobre el arte de nuestro tiempo. Teo Mesa

Sobre Ortega y Gasset y los límites de la razón. Manuel Mora Lourido

Índice

<i>Presentación.</i> Francisco Marín Lloris, Marqués de la Frontera	3
Editorial. <i>Ortega en la Económica</i>	6
Conferencia de José Varela Ortega en la Económica	8
Debate sobre <i>La rebelión de las masas</i>	10
Debate sobre <i>España invertebrada</i>	11
Debate sobre <i>La deshumanización del arte</i>	12
Entrevista a José Varela Ortega	13
<i>Ortega: el último ilustrado.</i> Óscar Bergasa Perdomo	17
<i>Personajes de relieve que he conocido y que han dejado huella en mi vida. Don José Ortega y Gasset.</i> Antonio Cabrera Perera	21
<i>Ortega y Gasset: liberal y elitista.</i> Rafael Esparza Machín	33
<i>La proyección del proyecto de España como nación integradora en las visiones dispares de Ortega y Azaña.</i> Francisco Reyes Reyes	40
<i>En torno a La deshumanización del arte.</i> Daniel Montesdeoca García-Sáenz	52
<i>La deshumanización del arte. Debate sobre el arte de nuestro tiempo.</i> Teo Mesa	60
<i>Sobre Ortega y Gasset y los límites de la razón.</i> Manuel Mora Lourido .	69
Programa Las Claves de Nuestro Tiempo	84
Bases del I Premio de Ensayo de la Económica	87

Presentación

Francisco Marín Lloris,
Marqués de la Frontera



Ha sido una constante en la actividad de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria publicar de una forma u otra un boletín informativo, relacionado con sus actuaciones y manifiestos, reivindicando determinadas cuestiones que, dependiendo de las circunstancias, son encaminadas a beneficiar a la sociedad canaria en general y grancanaria en particular. Así ocurrió hasta el año 1870 en que se publicó el último “boletín” informativo que muy posteriormente y durante un cierto periodo de tiempo se reinició con la publicación de otro boletín cuatrimestral titulado *El Amigo del País*.

Por otra parte y salvando algunas lagunas en el tiempo, la RSEAP de GC ha venido editando los “Anales”, donde se recogen todas las actuaciones realizadas en dicho periodo.

Pero es que, además, nunca se ha perdido la inquietud de recoger en volúmenes de edición propia, determinados títulos dedicados a expresar ideas de diversos autores sobre hechos o circunstancias que expresen conceptos generales en relación a teorías basadas en determinados temas relacionados con el “pensamiento”. Así ocurrió, por ejemplo, con la publicación *Entre canarios*, donde se incluye el discurso de D. Benito Pérez Galdós, en el acto de homenaje que la colonia canaria en Madrid le dispensó en 1900, en donde se expresa de forma fehaciente su pensamiento sobre la canariedad en aquellos momentos de confusión, por la pérdida de las colonias españolas en las Antillas y en Filipinas, así como en otras publicaciones y manifiestos.

Hoy, en el año 2008 y con esta publicación en formato electrónico colgado en la página web de la RSEAP de GC se inicia otro boletín en el que se trata de incluir los contenidos de las actividades desarrolladas en el programa que titulamos “Las Claves de Nuestro Tiempo”, con el objetivo de analizar y debatir distintos temas sobre el pensamiento, expresados por variados y destacados autores ensayistas, tanto españoles como extranjeros.

Este programa, aceptado por la junta de gobierno de la RSEAP de GC, a propuesta de su directivo D. Manuel Mora Lourido, viene a cubrir una

actividad muy poco extendida, por no decir novedosa, entre las distintas asociaciones grancanarias, lo que hace que todos, colaboradores, socios y directivos de la Económica apostemos con ilusión y entusiasmo para que esta revista, que con el nombre de *Revista de las Luces* forma parte de una de las actividades incluidas en dicho programa de “Las Claves de Nuestro Tiempo”, tenga la máxima repercusión posible, entre la sociedad canaria y obtenga una larga vida.

Con estas intenciones y gracias, en primer lugar, a la aportación de ideas y del trabajo realizado por nuestro directivo D. Manuel Mora Lourido, secundado por todo el equipo de las personas que conforman la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, ha podido salir este primer número de la *Revista de Las Luces*, precisamente en el día, el 9 de mayo de 2008, en que se conmemora el 125 aniversario del nacimiento de D. José Ortega y Gasset, destacado ensayista y pensador de su época, como premonición a las materias de las que se ocupará la hoy nacida revista, a la que auguro un largo y exitoso futuro.

Francisco Marín Llorís, Marqués de la Frontera, es director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

Editorial

Ortega en la Económica

Como ha señalado nuestro Director en la *Presentación* de esta revista, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria ha puesto en marcha un programa de actuaciones, bajo el título *Las Claves de Nuestro Tiempo*, encaminadas a desarrollar el campo del pensamiento en nuestra sociedad. Y lo hemos hecho con un ciclo dedicado a don José Ortega y Gasset, cuyos actos, junto con diversos artículos escritos para la ocasión, se recogen en este primer número de la *Revista de Las Luces*.

Ello parece oportuno por tres razones. Por un lado, la celebración este año del 125º aniversario del nacimiento de Ortega es una buena ocasión para leer o releer su obra y ahondar en su pensamiento. Por otro lado, la figura de Ortega Gasset se nos presenta a muchos como la del pensador español por antonomasia, cercano por tanto a nuestra forma de ser y estar en la vida. Y, finalmente, parte importante del pensamiento de Ortega sigue estando vigente. Cuando señala en *La rebelión de las masas* que “el hombre-masa es el hombre cuya vida carece de proyecto y va a la deriva. Por eso no construye nada, aunque sus posibilidades, sus poderes, sean enormes”, Ortega está resaltando, por contraste, un punto que constituye la base del Programa que hemos comenzamos.

El nacimiento de esta más que bicentenaria Sociedad está intrínsecamente unido a la Ilustración y el “hombre ilustrado”, al decir de Ortega, es el “hombre que ve a plena luz los caminos de la vida”. Pocos años antes de morir, Ortega y Gasset fue invitado a impartir una conferencia en la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, la cual no llegó a celebrarse, y, en el texto que preparó para la misma y que se publicó después con el título *Goethe y los Amigos del País*, Ortega resaltó que en el siglo XVIII instituciones como los Amigos del País “se esfuerzan en lograr que su región, su comarca, su provincia dejen de ser la gleba semialdeana que era y adopte formas de vida superiores”. Continuadores de ese espíritu fundacional, adaptado a los tiempos actuales, al poner en marcha esta revista, asumimos, en la medida de nuestras posibilidades, lo que Ortega definió como la “tarea central de ‘ilustración’ del hombre, de enseñarle la plena cultura del tiempo, de descubrirle con claridad y precisión el gigantesco mundo presente, donde tiene que encajarse su vida para ser auténtica”. Un imperativo cultural, en definitiva, que nos disponemos a cumplir desde la modestia de nuestra condición pero también con la confianza y la ambición necesarias para afrontar todo aquello que de verdad importa.

Conferencia de José Varela Ortega en la Económica

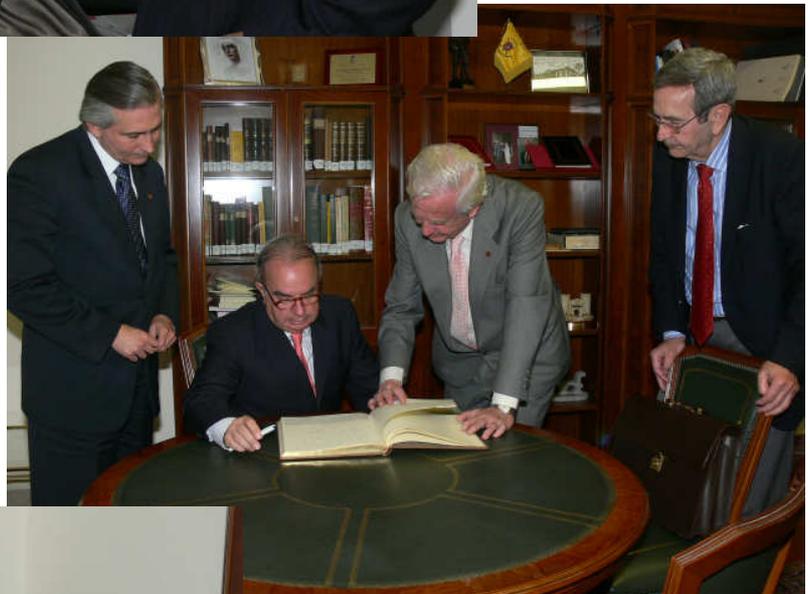


El 25 de febrero de 2008, don José Varela Ortega, destacado historiador, presidente de la Fundación José Ortega y Gasset y nieto de Ortega y Gasset, impartió una conferencia en la Económica con el título *La España de*



Ortega: entre el éxito de la alternancia, la esperanza de la democracia, la tragedia de la guerra y la amargura de la dictadura, que fue de gran interés para los asistentes. Con este acto comenzó el ciclo Ortega en la Económica, dedicado al

estudio y debate de la obra del destacado pensador español en el 125º aniversario de su nacimiento.



Don José Varela Ortega junto al director de la Económica, don Francisco Marín Lloris, Marqués de la Frontera, en su visita a la sede de la institución y firmando en el Libro de Honor de la misma, en presencia del director, del secretario, don Gonzalo Melián García y del directivo don Manuel Mora Lourido.

Debate sobre *La rebelión de las masas*

El 26 de febrero tuvo lugar el primer debate del ciclo Ortega en la Económica. Trató del libro de Ortega y Gasset *La rebelión de las masas* y realizó la introducción don José Varela Ortega, quien hizo una interesante exposición sobre aspectos poco conocidos del pensamiento y la vida de Ortega. En una sala de juntas con una nutrida asistencia, tuvo lugar a continuación un animado debate sobre las ideas expuestas por Ortega en su obra más conocida.



Debate sobre *España invertebrada*



El 26 de marzo tuvo lugar el segundo debate del ciclo sobre Ortega y Gasset. Versó sobre España invertebrada y la introducción estuvo a cargo de don Felipe Baeza Betancort, destacado jurista y ensayista, quien desarrolló una exposición crítica, a la par que elegante, sobre la obra de Ortega, especialmente en sus aspectos históricos. La misma fue seguida de un interesante debate entre los asistentes a la reunión.





Debate sobre *La deshumanización del arte*

El 29 de abril de 2008 se celebró el último debate del ciclo Ortega en la Económica. La introducción fue efectuada por don Daniel Montesdeoca García-Sáenz, historiador del Arte y director del Museo Néstor, quien hizo un brillante análisis sobre las tendencias artísticas de la época en que Ortega escribió su famoso ensayo, adentrándose igualmente en la explicación de algunas de las claves de la obra orteguiana, que



fue seguido por un prolongado debate entre los asistentes.



Entrevista a José Varela Ortega



Revista de las Luces: Don José, ¿qué representa Ortega y Gasset para usted?

José Varela Ortega: Por lo pronto mi abuelo, básicamente. Una persona que yo he conocido, que le veía mucho porque yo comía en su casa todos los días, por razones geográficas, que mi colegio estaba cerca de su casa, y también porque mis dos abuelos eran muy niños, muy entrañables, les gustaban mucho los niños y jugábamos allí. En fin, era una vida a esos efectos muy familiar, era un hombre muy familiar, seguía trabajando cuando nosotros estábamos jugando por allí, viendo los libros, haciendo todo, le gustaba mucho hablar con los niños. Entonces, lo primero, es mi abuelo, claro, eso es lo que representa. Luego representa otras cosas para cualquier español o para cualquier persona con aficiones literarias, académicas, y que se ocupa de cosas del pensamiento en alguna medida como es mi caso, eso ya es otra cosa.

RL: ¿Comparte la visión de la historia de Ortega?

JVO: En buena medida sí, aunque yo he hecho historia quizá de otra manera o enfocándolo y con un tipo de formación distinta pero sí, sí la comparto en muy buena medida.

RL: ¿En España se respeta la historia?

JVO: Es una pregunta muy general, es difícil de saberlo. La historia enseña errores, como decía precisamente Ortega. De la historia se aprende no lo que cree la gente, se aprenden errores. Si uno es capaz de partir de dos bases. Primero que la naturaleza humana es básicamente similar y que se enfrentan gentes del pasado con problemas a veces muy similares a los que nosotros tenemos, aunque parezcan completamente distintos, y deciden caminos que a veces han salido muy regular. Eso es interesante, ver ese tipo de procesos es interesante.

RL: ¿Que aspecto de los tiempos actuales cree que será de más interés para los historiadores futuros?

JVO: ¿De qué tiempos? Tiempos actuales ¿universales? ¿españoles?

RL: Podríamos centrarnos en España.

JVO: Yo creo que es evidente que con una perspectiva histórica lo que se va a decir es que el último medio siglo, los últimos cincuenta o sesenta años de España han sido excepcionalmente buenos. Al principio de una manera si se quiere desesperadamente lenta, incluso con falta de aliento y con desesperanza, pero si se ve con perspectiva desde la mitad de los años cincuenta del siglo pasado el progreso de este país ha sido espectacular en todos los órdenes, por lo menos hasta antes de ayer por la tarde. A partir del año 2004 por primera vez yo creo que las cosas han empezado a ir, de fondo, de fondo de verdad, relativamente regular. Desde los años cincuenta, o mitad de los años cincuenta, aunque fuera muy lentamente, de manera desesperadamente lenta como he dicho, y muy frustrante, los pasitos, aunque fueran muy pequeños, eran positivos y a favor, desde determinados puntos de vista, naturalmente. Desde una idea de progreso, libertad, incluso prosperidad, etc. Pasitos muy pequeños pero en la buena dirección. A partir desde hace treinta años todavía mucho más acelerado.

Desde el 2004 yo creo que hemos tomado caminos, digamos, equivocados y peligrosos, que es otra vez poner en cuestión lo que había sido lo más acertado, la lección mas acertada, después de la guerra que es buscar un tipo de acuerdo y de concordia nacional. O dicho de otra manera, no sé si me estoy alargando mucho con la respuesta, este es un país con una cultura política curiosamente bipartidista, hay otros que son así, no es el único, pero con una tendencia, y esto es lo que es paradójico, a recrear y crear proyectos hegemónicos, uno u otro partido. Si uno cree con lord Acton, que era un católico inglés y por lo tanto sabía lo que era ser minoría, que partido viene de parte, que debe ser porque hay otra parte, parece

razonable llegar a un acuerdo, por lo menos en mínimos, con la otra parte.
Y eso es lo que me parece que se ha roto desde el 2004.

Entrevista realizada el 26 de febrero de 2008.

Ortega: el último ilustrado



Óscar Bergasa Perdomo

La actualidad del pensamiento de José Ortega y Gasset y el carácter sugerente de sus ideas y de su ingente producción escrita está fuera de toda duda con independencia de las opiniones que puedan esgrimirse, sean críticas o no, respecto de una personalidad tan poliédrica y compleja.

Pero si hubiese de resaltarse algún rasgo sobresaliente de la personalidad de Ortega y Gasset, sea como filósofo, escritor, político, periodista, publicista o académico, yo elegiría el que me parece más definitivo del hombre; su condición de ilustrado en el sentido más literal de este término y tal como lo entendieron los hombres del Aufklärung.

No por conocidos los datos biográficos de nuestro autor, no resulta ocioso recordar que nace en el seno de una familia de tradición liberal en el Madrid de fines del siglo XIX, propietaria de un periódico influyente, *El Imparcial*. Alumno de los Jesuítas en Málaga y de la Universidad de Deusto, aunque termine sus estudios en Madrid, reconocerá en su madurez, que su clara oposición a cualquier forma de ideología religiosa procede de su rechazo al pensamiento y la formación escolástica, como va a suceder con otros muchos intelectuales españoles de la época. Su posterior estancia en Alemania y su conocimiento de la filosofía neokantiana, que va a rechazar, marcarán su evolución posterior como pensador, aunque posiblemente la influencia recibida fue mucho más profunda y duradera de lo que el propio Ortega estaba dispuesto a admitir¹.

A pesar de obtener la cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid en 1910 (era la cátedra de Nicolás Salmerón), no ha escrito ni una línea de Filosofía, ni tampoco ha publicado sobre Filosofía. En sus primeros escritos² formula un juicio claro sobre la imposibilidad del renacimiento filosófico por la vía neokantiana, asumiendo una posición sobre el carácter del individuo histórico, que le permitirá articular en sucesivos trabajos una Filosofía de la Historia que lo aproxima a una fenomenología del espíritu

¹ Su estancia en Marburgo y Heidelberg y su trabajo con Cohen y Nardorp, a los que reconoce como sus maestros, le hacen imaginar un camino para el renacimiento de la Filosofía en Europa, que había entrado en un claro periodo de decadencia, por el agotamiento del pensamiento hegeliano.

² *Meditación del Escorial, II*; *Obras Completas* en XII Tomos.

coherente con su “búsqueda de la verdad” en tanto que misión central de la filosofía y en general del intelectual.

Esta búsqueda de la verdad, hace que Ortega pruebe la experiencia política, asumiendo la responsabilidad del intelectual que forma parte de una “Elite” social dirigente³. Su trayectoria vital y la idea de la necesidad de una regeneración de España coinciden claramente con la de los ilustrados de la segunda mitad del XVIII español.

El periodo “político” de Ortega se salda con una profunda frustración, de la que no le compensan, ni el triunfo de la República, en la que es diputado constituyente, ni el haber anunciado premonitoriamente la caída de la Dictadura de Primo de Rivera y con ella la Monarquía de Alfonso XIII. En 1935, va a volcar esa experiencia en uno de sus trabajos capitales⁴ y su concepción de la naturaleza de la historia humana como la de una sucesión de generaciones⁵ sobre las que se acumula la experiencia del pasado, y en las que el hombre histórico existe en tanto que integrante de una generación estructurada de acuerdo con patrón jerárquico bien definido. Ortega lo expresa de la siguiente manera:

³ En 1914 funda la Liga de Educación Política Española y en 1916 es cofundador del diario *El Sol*. En 1923 funda la *Revista de Occidente*.

⁴ *La Historia como Sistema*, VI, Obras Completas.

⁵ *El tema de nuestro Tiempo*, X, Obras Completas.

“Las variaciones de la sensibilidad vital que son decisivas en historia se presentan bajo la forma de generación. Una generación no es una suma de hombres egregios, ni simplemente, una masa; es como un nuevo cuerpo social íntegro, con su minoría selecta y su muchedumbre, que ha sido lanzada sobre el ámbito de su existencia con una trayectoria vital determinada”.

Como es relativamente fácil adivinar, esta idea de generación, responsable de un proyecto vital, entronca con la concepción ilustrada de regeneración como responsabilidad de cada individuo dentro del orden estamental y en función de la posición que se ocupa. El individuo cobra sentido en tanto que participe de esa trayectoria, cuya realización solo depende de la garantía de libertad que el estado ofrezca en un sistema democrático. El liberalismo orteguiano es, pues, una concepción ilustrada de la historia y de la sociedad, como sujeto de la historia, en una sucesión ininterrumpida de generaciones que incorporan su propia trayectoria vital al acervo común.

Óscar Bergasa Perdomo es profesor titular de Economía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y director de la Cátedra de Economía de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

Personajes de relieve que he conocido y que han dejado huella en mi vida. Don José Ortega y Gasset.

Antonio Cabrera Perera



A finales del año 1950, becado por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria me trasladé a Madrid para empezar mis estudios universitarios. Aunque la beca concedida por el Cabildo era para estudios de Ingeniería, mi gran vocación eran las letras y, aunque podía cursar la carrera en la Universidad de La Laguna, Madrid tenía entonces la mejor y más completa Facultad de Filosofía y Letras, y su profesorado era de un prestigio internacional. Tuve la suerte de poder contar con un elenco de profesores envidiable y de lo más selecto, entre los que destaco a Sánchez Cantón (Historia del Arte), Millán Puelles (Filosofía), (por cierto que Millán se estrenó en su Cátedra con nuestro curso, pues acababa de ganar brillantemente su oposición), Fernández Galiano y Adrados (Griego),

Rumeu de Armas (Historia de España), Montero Díaz (Historia Antigua), Lapesa Melgar, Bustos Tovar (Historia del Español), Dámaso Alonso (Lingüística), Entrambasaguas (Historia de la Literatura), Pabón Suárez de Urbina, Vallejo Sánchez (Latín) y un largo etcétera, para no hacer interminable la lista de profesores eminentes con que entonces contaba nuestra Universidad.

Ya digo que mi beca era para acceso a estudios de Ingeniería, pero yo pensaba que necesariamente me tenía que dedicar a las Letras. Incluso tengo una carta de mi gran profesor Don Joaquín Artiles que desde Las Palmas me escribía diciéndome:

Ten mucho cuidado con la decisión que vas a tomar. Tu beca es para ingeniería y pareces decidido por Filosofía y Letras. Yo también pienso que tu gran vocación son las letras, y que por ahí va tu camino, pero no quiero influir en tu decisión.

Lo cierto es que después de un año de prueba con lo de Ingeniería me di cuenta que aquello no iba conmigo y me dediqué de lleno a los estudios de letras.

El Plan de estudios de la carrera no estaba entonces abarrotado de muchas asignaturas y teníamos bastantes horas libres, que muchos se las gastaban en la cafetería de la Facultad; pero afortunadamente la escasez de dinero,

pues la beca no daba para mucho, me alejaba de aquella pérdida de tiempo y de dinero.

En los ratos libres me iba a otras clases, incluso de otras Facultades. Recuerdo con especial interés las clases prácticas en la Facultad de San Carlos a cargo del Dr. Marañón, a la que iba acompañando a un compañero que estudiaba Medicina. Aquello era algo extraordinario, pero mi estómago no estaba hecho para estudiar Medicina. Acudí a clases de Laín Entralgo, a la sazón Rector de la Universidad, y de algunos profesores de Matemáticas, como el Dr. Pineda, en la Facultad de Ciencias, la más próxima a nuestra Facultad.

Pero lo más interesante eran las clases y los cursos monográficos del Doctorado a los que tuve la suerte de asistir y matricularme, aunque sin efectos académicos para cursos posteriores. Así tuve la oportunidad de conocer a un joven y sabio profesor, don Ángel Álvarez de Miranda, que murió víctima de la enfermedad de Parkinson, cuyos efectos galopantes y devastadores pudimos ver durante aquel curso. Fue un curso sobre la Historia de las Religiones y la Mitología, que definitivamente desequilibró mi vocación, que iba por Filología Románica y terminé por decidirme por la Filología Clásica.

Otra cosa que me entusiasmaba de la Facultad era la gran cantidad de actos culturales que se celebraban: conferencias, conciertos, encuentros y debates con los mejores cerebros que había entonces en España.

De inolvidable puedo señalar un encuentro presidido por Don Ramón Menéndez Pidal, el patriarca de la lengua española en aquellos momentos. Recuerdo haberle leído un romance del ciclo carolingio que mi padre me recitaba cuando era niño. A mí me parecía aquello algo disparatado, sobre todo cuando incluía entre los pares de Francia a un tal Luis de Borbón. Así se lo dije al maestro y él me dijo que precisamente lo que valoraba esos romances eran las variantes que el pueblo iba introduciendo en ellos cuando se transmitían de boca en boca. Don Luís de Borbón no era sino una variante popular del verdadero nombre que aparece en el romance Güi de Borgoña, pero ese nombre nada le dice al oyente y lo modifica por lo que le es más familiar: Güi pasa a ser Luís y Borgoña se transforma en Borbón, apellido que le era más conocido. Incluso me recomendó que lo leyera en la edición que él había hecho sobre los Romances antiguos.

Estaba también la Cátedra Manuel de Falla, en la que todos los sábados impartía sus saberes el Maestro Don Joaquín Rodrigo, a quien debo mis primeros conocimientos sobre Mozart y Chopin, a través de sendos cursos monográficos. Joaquín Rodrigo era una persona deliciosa, pese a su ceguera, que soportaba extraordinariamente bien, y lograba transmitir a sus alumnos una serenidad y una alegría contagiosa. Nos organizaba conciertos y traía al Paraninfo de la Facultad a grandes personalidades de la música. La noche de un sábado en primavera organizó una función de ópera, la primera que había visto en mi vida, y que me dejó alucinado.

Con motivo del Primer Congreso Internacional de Estudios Clásicos se celebró en los jardines de la Facultad al aire libre, la versión teatral de Edipo Rey que el profesor Adrados había hecho del griego. La tarde de la representación estuvo lloviendo torrencialmente y todos pensaban que la función no se llevaría a cabo. Pero sobre las cinco de la tarde cesó la lluvia y el sol empezó a aparecer tímidamente entre las nubes. Y a las seis de la tarde empezó la obra. El actor principal, que representaba a Edipo, era un joven que, al parecer procedía del TEU de Murcia y se llamaba Francisco Rabal. Su voz resonaba al aire de una manera extraordinaria. El actor tenía mucha madera y desarrollaba su papel a la perfección. Nosotros mirábamos a Adrados, que no podía cerrar la boca por la sonrisa permanente de sus labios que aprobaban lo que estaba viendo y oyendo. Pero, ya casi al final de la obra, cuando Edipo descubre quién es, el cielo empezó a llenarse nuevamente de nubarrones. Todos miramos recelosos las nubes. La lluvia podría volver y dar al traste con la representación. Y al llegar el momento más trágico de la obra en que Edipo (aquí Paco Rabal) descubre ya quién era, exclama desgarradoramente:

Soy el más infeliz de los hombres. He matado a mi padre. Me he casado con mi madre. Y si hay algún mal peor que el mal mismo le ha tocado en suerte a Edipo.

Rabal se dejó caer al suelo y en ese mismo instante un rayo cruzó el firmamento de parte a parte, mientras un pavoroso trueno ensordecía el suelo de Madrid. Aquellos efectos especiales que brindaba la naturaleza no

los hubiera imaginado ni el mejor director de cine o teatro. La gente prorrumpió una salva de aplausos y de bravos y el profesor Adrados quedó maravillado ante el regalo que la naturaleza le había dado para el estreno de su obra. Siempre he dicho que aquel día fue el día de la consagración definitiva de Rabal como actor.

Pero, sin embargo, algo que me llenó de gran ilusión fue la conferencia de un Catedrático de Filosofía de la Universidad de Turín, cuyo nombre no recuerdo, que nos vino a hablar de *El fundamento metafísico del hombre*. La conferencia fue en italiano y pude enterarme de muchas cosas, sobre todo del *leit motiv* de la conferencia, cuyas conclusiones venían a demostrar una vez más que el hombre era un animal racional.

La conferencia fue muy interesante, pero lo más interesante de todo fue el público que a ella asistió. Allí pude ver por primera vez en mi vida a dos grandes pensadores españoles cuyos nombres conocía solo de los libros: Eugenio d'Ors y Ortega y Gasset.

Cuando terminó la conferencia se abrió un diálogo y la primera persona que se levantó fue Eugenio d'Ors. Siempre recordaré su larga melena blanca y su acento catalán, para decirle al conferenciante que le parecía que la definición del hombre como animal racional era inexacta, ya que el hombre tiene la posibilidad de perder la razón y no por eso deja de ser hombre.

No hubo tiempo de que el profesor contestara, porque en ese momento se levantó Ortega. El silencio que se produjo en el auditorio fue admirable. Se oía solamente la respiración de los asistentes. Y Ortega, con una voz parsimoniosa, dijo: Ahondando en la objeción de mi buen amigo don Eugenio d'Ors, quisiera añadir que esa definición no sólo me parece inexacta sino ineficaz. Pues el hombre tiene la posibilidad de convertirse, después de su muerte, en cuerpo glorioso, posibilidad que tampoco tienen los animales.

En ese momento la ironía del maestro produjo en la sala un alboroto inesperado: risas, aplausos, comentarios y en medio de todo ese jaleo, el profesor respondió a las dos objeciones, pero el desorden producido no me dejó oír lo que se había dicho. Según comentarios posteriores dijo que una cosa es la Filosofía y otra la Teología. Lo cierto es que nunca pude saber cómo se refutaron las objeciones. Y entre aplausos y abrazos terminó la conferencia; y el orador, Ortega, Eugenio d'Ors y una cohorte de profesores de Filosofía de la Facultad salieron por otro sitio y nos privaron de volver a ver más de cerca a don José Ortega y Gasset.

La segunda vez que volví a ver a Ortega fue igualmente en la Facultad de Filosofía y Letras. Se le había preparado un homenaje y todos los alumnos estábamos invitados. Para verlo más de cerca, esperamos en la puerta del Paraninfo la llegada de Ortega, que pasó al lado de nosotros, pero en ese momento miró al otro lado y no pudimos decirle nada ni siquiera

saludarlo, y, para colmo, el salón estaba lleno de personas ajenas a la Facultad, y no nos permitieron entrar en la sala.

Al año siguiente, en octubre de 1955, murió el insigne pensador.

Su obra es la de un gran filósofo y está escrita en un lenguaje sencillo y familiar. La primera obra que leí del autor fue *La rebelión de las masas*. Pero la que más ha influido en mí y a la que he prestado más atención es un capítulo de uno de sus libros publicado en *El arquero* y que se titula *Misión del bibliotecario*.

Misión del bibliotecario fue una conferencia leída en francés como discurso inaugural del Congreso Internacional de Bibliotecarios de París el 20 de mayo de 1935.

Ortega reunió siete trabajos más (*La ciencia romántica; Sobre los estudios clásicos; Alemán, Latín y Griego; Misión del Bibliotecario; Gracia y desgracia de la Lengua Francesa; Miseria y esplendor de la traducción; El libro máquina; y Comentario al Banquete de Platón*) y los agrupó en un libro con el título de uno de ellos: *Misión del bibliotecario*.

Confieso una vez más que, de toda la obra de Ortega, lo que más ha leído y ha sido la base de mi actuación como director de bibliotecas es el texto de esta espléndida conferencia.

Ortega se adelanta proféticamente a su tiempo y llega a escribir unas palabras durísimas, aunque con toda la razón, sobre la producción bibliográfica. En un apartado de la conferencia presenta al libro como conflicto y dice:

Hay demasiados libros. Aún reduciendo sobremanera el número de temas a que cada hombre dedica su atención, la cantidad de libros que necesita ingerir es tan enorme que rebosa los límites de su tiempo y de su capacidad de asimilación.

Pero hay más, y Ortega, con toda dureza, dice:

Mas no sólo hay demasiados libros, sino que constantemente se producen en abundancia torrencial. Muchos de ellos son inútiles o estúpidos, constituyendo su presencia y conservación un lastre más para la humanidad, que va de sobra encorvada bajo sus otras cargas.

Y concluye diciendo:

El bibliotecario del porvenir tendrá que dirigir al lector no especializado por la selva de los libros y ser el médico, el higienista de sus lecturas.

Muchos otros pensamientos muy interesantes sobre el libro desarrolla Ortega a lo largo de su estudio, estudio que recomiendo como de especial interés a todas las personas interesadas en el tema.

De los pensamientos que he destacado de Ortega me preocuparon los dos primeros: Hay demasiados libros y muchos de ellos son inútiles o estúpidos. Y como línea de trabajo intenté aplicar a mis bibliotecas el tercer punto: El bibliotecario ha de dirigir al lector no especializado y ser el médico e higienista de sus lecturas.

Esta tarea es muy difícil, muy complicada y muy comprometida. El meterse a censor es algo muy desagradable y en realidad es un motivo grave para que puedan meterse con el bibliotecario.

¿Qué derecho tiene una persona a juzgar a las demás, sobre todo teniendo presente aquel pensamiento de Cervantes donde afirma que no hay libro malo que no encierre una idea buena?

Meterse en esa selva de libros, que dice Ortega, para ser el higienista de las lecturas es una necesidad perentoria, pero conlleva muchas dificultades.

Yo procuré soslayarlo, haciendo previamente la selección de los libros. Tuve muchísimas colaboraciones de diversos profesionales que me informaban de los libros básicos de su especialidad que no podían faltar en

una biblioteca. Incluso me recomendaban algunos libros especializados que suponían no podían faltar en una buena biblioteca. Afortunadamente muchos fueron los lectores especialistas que tuvimos entonces: catedráticos y profesores de diversas disciplinas, abogados, médicos, ingenieros, militares, asimismo conté con la colaboración de un Vicealmirante de la Base Naval de Canarias e incluso de un obispo, Monseñor Infantes Florido que tenía la tarjeta de lector nº 1000 y venía con mucha frecuencia a consultar libros o a llevarse alguno en préstamo. La gran mayoría de los libros eran de libre acceso y a muchos especialistas se les permitía el paso a los depósitos para consultarlos.

Y allí había libros para todos. En unos tiempos que todavía había censura, teníamos muchos libros en que aparecían las leyes fundamentales de distintos países. Teníamos muy reservadamente libros de poetas no muy bien vistos: Miguel Hernández, César Neruda, César Vallejo, Huidobro.

Por ello tuve la ocurrencia de idear un préstamo muy especial. Cuando un profesional me hablaba de un gran libro que acababa de salir y ya estaba en alguna librería de la Ciudad, se le facilitaba un vale, para que en nombre de la Biblioteca lo retirase, lo leyese y nos diera un breve informe, cuando terminara y viniera a devolver el libro.

Y estos fueron los motivos para que en veinticinco años, la Biblioteca contara con más de sesenta mil tarjetas de lectura y un volumen de más de 300.000 libros, dejando bien sentado que la Biblioteca Pública de Las

Palmas empezó a funcionar el 20 de febrero de 1962, con el nombramiento de un director que no tenía ni libros, ni personal ni local: sólo un compromiso de inaugurar una Biblioteca en un plazo de cinco años.

Muchas fueron las personas que colaboraron para que la idea de una gran biblioteca se hiciera realidad, prestando apoyo económico o moral. Pero sólo una persona, que había muerto hacía seis años, dejó con sus escritos la base para que pudiéramos hacer una colección que no resultara ni inútil ni estéril ni gravosa: Don José Ortega y Gasset.

Antonio Cabrera Perera es doctor en Filología Románica y profesor emérito de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y ha sido director de la Biblioteca Pública del Estado de Las Palmas.

Ortega y Gasset: liberal y elitista



Rafael Esparza Machín

*A Santiago Isorna
por las conversaciones que
sobre Ortega hemos mantenido*

El 13 de Septiembre de 1891, con ocho años de edad, ingresaba Ortega en el colegio San Estanislao de Kostka que había abierto la compañía de Jesús en 1882, en la barriada de Miraflores del Palo a seis kilómetros del centro de Málaga, promovido por un grupo de lo que entonces se llamaban próceres locales y más tarde notables.

Siguiendo al profesor Juan del Pino Artacho, catedrático de sociología de la universidad de Málaga, este colegio era el fruto de la política educativa de la restauración que pretendía conjugar tres principios básicos:

1. EL principio de la intervención del estado en la educación, enunciado en las cortes de Cádiz.
2. El principio de libertad de enseñanza proclamado por la revolución de 1868.
3. El principio de confesionalidad de los centros educativos que reivindicaba los integristas católicos.

La síntesis Canovista no satisfizo ni a liberales ni a integristas y trajo como consecuencia la proliferación de colegios católicos y la creación de la institución libre de enseñanza.

El colegio de los jesuitas donde estudió Ortega sirvió de vehículo de ilustración y modernización de un sector social y acomodado de los pueblos y agrocidades de Málaga y de la burguesía malagueña.

Decía Ortega que uno era de donde estudiaba el bachillerato, y D. José lo curso, por completo, en Málaga. Una ciudad que a finales del siglo XIX veía como una burguesía industrial y comercial “La gente de la Manteca”, desplazaba del protagonismo social a una nobleza rancia y minoritaria descendientes de los conquistadores del reino de Granada y que fue llamada “La gente de la pelusa”.

Lo cierto es que la gente de “la pelusa” y de “la manteca” emparentaron económica y sanguíneamente y constituyeron la elite de la ciudad de Málaga, separada de las masas del Perchel y la Trinidad por el río Guadalhorce.

Al término de su bachillerato Ortega ingresa en la universidad de Madrid en unos momentos duros de la pérdida de las colonias y donde unas minorías intelectuales planteábanse el problema de España, o el de España como problema y tras doctorarse se traslada a Alemania donde entra en contacto con la filosofía más desarrollada de la época. Alemania era entonces un crisol donde se encontraban todas las ciencias sociales y las tendencias positivo-racionalistas se confrontaban con el vitalismo-romántico-subjetivista que tanto encandiló a los fascistas Europeos.

A su regreso a España y tras ganar su cátedra de metafísica en la universidad central, el pensamiento de Ortega asume por primera vez de forma consciente los intereses de la burguesía que, por una parte, necesita cada vez más afirmar su dominio de clase y, por otra, se manifiesta con características nuevas: al presentarse como superación del señorito ineficaz e ignorante, imagen del terrateniente anterior, Ortega justifica a la ascendente burguesía industrial por su eficacia y, a la vez, le ofrece un aire de modernidad de que carecía el regeneracionismo de la restauración. El dominio y su correlato -la sumisión- se visten ahora con el ropaje de las minorías contrapuestas a las masas. Ortega cuida muy bien de insistir en

que las minorías no son de ‘sangre’, sino de ‘espíritu’. Se trata de una aristocracia de méritos, una meritocracia.

“Es notorio que sustento una interpretación de la historia radicalmente aristocrática hasta el punto que (la sociedad) es sociedad en la medida en que sea aristocrática, y deja de serlo (sociedad) en la medida en que se desaristocrate”.

Este aristocratismo elitista orteguiano le hace profundizar en su vertiente liberal y nos llega a decir que “todo europeo actual sabe, con una certidumbre mucho más rigurosa que todas sus ideas y opiniones expresas, que el hombre europeo actual tiene que ser liberal”. En sus “Ideas sobre los castillos” lanzaba Ortega un “¡Viva la libertad!” y un “¡Viva la democracia!” junto con la advertencia de que “liberalismos y democracia se nos confunden en las cabezas y, a menudo, queriendo lo uno gritamos lo otro”. Conviene por eso reducir cada noción a su estricto sentido. Leamos su distinción, recogida en sus obras completas volumen II (424-25):

“Democracia y liberalismo son dos respuestas a dos cuestiones de derecho político completamente distintas. La democracia responde a esta pregunta: ¿Quién debe ejercer el poder público? La respuesta es: el ejercicio del poder público corresponde a la colectividad de los ciudadanos.

Pero en esa pregunta no se habla de qué extensión debe tener el Poder público. Se trata sólo de determinar el sujeto a quien el mando compete. La democracia propone que mandemos todos, es decir, que todos intervengamos soberanamente en los hechos sociales.

El liberalismo, en cambio, responde a esta otra pregunta: ejerza quienquiera el poder público, ¿cuáles deben ser los límites de éste? La respuesta suena así: el poder público, ejérsalo un autócrata o el pueblo, no puede ser absoluto, sino que las personas tienen derechos previos a toda injerencia del estado. Es, pues, la tendencia a limitar la intervención del poder público.

De esta suerte aparece con suficiente claridad el carácter heterogéneo de ambos principios. Se puede ser muy liberal y nada demócrata, o viceversa, muy demócrata y nada liberal”.

No solo hay que garantizar el gobierno de los representantes de la mayoría, hace falta además impedir que el poder público invada la esfera del individuo humano y atente contra los derechos negativos, aquellos que el estado debe garantizar y proteger en cualquier circunstancia y que son el núcleo básico del pensamiento liberal. Por supuesto muchos liberales se quedarían en ello, pero otros liberales y todos los socialdemócratas exigirían del estado la defensa y extensión de los derechos positivos a toda la población lo que ha significado el nacimiento del “Estado de bienestar”

y la mejora de las condiciones de vida de la población europea hasta límites nunca alcanzados en ninguna época histórica.

Esta última combinación entre democracia, liberalismo y social democracia la vislumbró Ortega aunque su muerte en 1955 le impidió ver la formación de la nueva Europa.

Ortega fue un hombre de su tiempo, producto de unas circunstancias que le condicionaron y donde el elitismo era algo consustancial que se encontraba en cualquier rincón geográfico o ideológico de la Europa de principio de siglo, donde la palabra “masa” venía siendo ya entendida dialécticamente, en función de la minoría o “elite”. Mosca y Pareto en Italia, Lenin en Rusia y Robert Michels en Alemania, veían actuar sobre la masa el fermento dinamizador y cambiante -“circulación de las elites”- de la minoría. La masa se concebía como inerte, pesada y estática, salvo en los instantes en que, sacudida por una suerte de corriente eléctrica, se disparaba como muchedumbre incontenible. Y justamente para salir de aquella inercia necesitaba la masa de la elite (Lenin: la masa-proletariado, necesitaba de la elite-partido; la masa cristiandad necesitaba de un ejército organizado y disciplinado, la elite de las órdenes religiosas; es decir el pueblo, convertido en nación, necesitaba de un partido y este de un *führer*).

En sus circunstancias Ortega fue un liberal-conservador, asustado por la barbarie de su tiempo, pensó que hombres formados e informados podrían

ayudar a resolver los problemas de sus coetáneos. Fue un racionalista-vitalista que se tiñó de pesimismo como consecuencia de la guerra civil española y la 2º guerra mundial.

Quizás Ortega hoy, cuando la dicotomía masa-elite se suaviza con el crecimiento de las clases medias, el fortalecimiento de la sociedad civil y la continuidad de la democracia y donde la única elite actuante sería la elite real (económica), podría ser un hombre comprometido con la defensa del estado de bienestar y de su ampliación a toda la humanidad necesitada.

Rafael Esparza Machín es economista, sociólogo y profesor de Sociología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La proyección del proyecto de España como nación integradora en las visiones dispares de Ortega y Azaña



Francisco Reyes Reyes

Un gran acierto ha sido la iniciativa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria de acometer el Programa “Las Claves de Nuestro Tiempo” y dentro del mismo el primer ciclo dedicado al tema “Ortega en la Económica” que se inició el 25 de febrero con la conferencia magistral a cargo de José Varela Ortega, doctor en Filosofía por la Universidad de Oxford y en Historia Contemporánea por la Universidad Complutense de Madrid, Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Rey Juan Carlos, Presidente de la Fundación José Ortega y Gasset, Director de la “Revista de Occidente”, editor del periódico digital “El Imparcial” y nieto del filósofo. Su conferencia versó sobre el tema “La

España de Ortega: entre el éxito de la alternancia, la esperanza de la democracia, la tragedia de la guerra y la amargura de la dictadura”.

Dentro del ciclo se han celebrado tres interesantes encuentros o mesas de debate. En el primero, que tuvo lugar el 26 de febrero, se trató sobre la obra “La rebelión de las masas” y fue moderado por el propio José Varela, superándose con creces las expectativas generadas, en cuanto al nivel, intervenciones y aportaciones de los participantes. El segundo debate, que se verificó el 25 de marzo, se centró en el análisis del ensayo “La España invertebrada”, cuya temática -inagotable en los matices y planteamientos que permite esbozar- propició el arranque provocador e incitante al diálogo vivo que imprimió su presentador, Felipe Baeza Betancort. Completó el ciclo el encuentro celebrado el 29 de abril, con el tema de fondo elegido relativo a la obra de Ortega, “La deshumanización del arte”, realizando la introducción al debate, con proverbial sensibilidad, Daniel Montesdeoca García-Sáenz.

Merece la más efusiva felicitación el coordinador del Programa, Manuel Mora Lourido, por el rigor y la meticulosidad con que ha organizado esta nueva actividad de la bicentenaria Sociedad y por las esperanzadoras expectativas anunciadas de desarrollo de los ambiciosos proyectos complementarios diseñados, para ser acometidos dentro de las cuatro áreas de actuación que integran el Programa.

El debate sobre la obra de Ortega “La España invertebrada” ha dado pie a esta corta aportación de aproximación a uno de los aspectos conexos con el tema central. Este es de por sí, además de recurrente, propicio a la atención general, aunque en particular de los pensadores, de los formadores de opinión en primer término; y con posterioridad, después de la debida maduración de las ideas, del cuerpo legislativo que en cada momento ha de modular las soluciones idóneas, en función de las circunstancias accidentales concurrentes, aunque dentro del parámetro fijo que ha de ser marcado siempre por las previsiones contenidas en las normas del ordenamiento constitucional.

Dentro del amplio campo de las diversas posibilidades de enfoque del problema, este se presta a ser tratado desde las más variadas ópticas, con visiones matizadas, convergentes con variantes y hasta divergentes o diametralmente contrapuestas, dentro o fuera del sistema constitucional, en función del prisma que se utilice.

Los diferentes tratamientos del problema permiten soluciones desiguales, especialmente en razón a la situación de equidistancia en torno a los supuestos posibles: La integración nacional mediante la acción principal del Estado unitario, reforzado en su ámbito competencial. La aplicación de un mayor o menor grado de operatividad descentralizadora, mediante técnicas de traslación competencial meramente funcional, con base de apoyo en el principio de subsidiariedad, esencialmente. O la dotación de mayores poderes autonómicos, reforzando el papel de la periferia.

Y hasta considerando nuevos horizontes o límites, incluso rebasando el marco constitucionalmente preestablecido en cada momento. Aunque para poder materializar este último propósito, como premisa previa, es obvio que de modo ineludible ha de redefinirse el nuevo marco de actuación, las propias reglas constitucionales que habiliten la viabilidad misma de los reajustes posibles.

Todo lo anterior lo entiendo posible, pero con las reservas lógicas, en el bien entendido de que lo que no cabría en ningún caso es el rompimiento de la base común para configurar, fuera del sistema, nuevas eventualidades ni proyectos independientes de desvinculación total, ajenos a la trayectoria colectiva secular de generaciones, consolidada como resultado de la tarea común emprendida desde siglos, a lo largo de la historia.

Al hilo de esta observación, hago cita de la anotación de Azaña en el Cuaderno de Pedralbes correspondiente al 17 de noviembre de 1938: “El Presidente (Negrín) asegura que no se propone el Gobierno hacer naufragar a la Generalitat ... que la política mía es la suya, pero hay que contar con las circunstancias y realidades de la política. Él no es enemigo de las regiones autónomas. Si después de la guerra se modifica la Constitución, llegará en esta materia tan lejos como el que más; y si el pueblo catalán quiere separarse pacíficamente, no se opondría.” La respuesta de Azaña es contundente: “Ahí no llego yo, le digo”.

Debe constatar que la materia objeto del análisis de Ortega corresponde a la lejana fecha de la primera edición de la obra de la que tratamos, “La

España invertebrada”, mayo de 1922 y previamente -desde dos años antes al publicarse anticipadamente parte de la misma en el periódico “El Sol”. No obstante, el tema central de reflexión y las argumentaciones desarrolladas como respuestas perduran en esencia incluso hoy, aunque naturalmente con otras connotaciones.

Independientemente, a lo largo del tiempo transcurrido hasta la fecha presente la misma temática ha sido abordada y tratada con amplitud, de modo coincidente en lo principal y con variables en lo accesorio, dados los tratamientos coyunturales y cíclicos aplicados en los momentos históricos posteriores vividos por nuestro País. Ello ha dado lugar en cada época a posicionamientos en ocasiones fuertemente encontrados, con intensidad y hasta límites de dramatismo y virulencia, lo que puede constatarse consultando en las hemerotecas y las monografías de los tratadistas que en gran número se han ocupado de seguir estos temas, de singular trascendencia.

Ortega siempre propugnó para el tratamiento de los problemas políticos distanciarse de ellos y situarlos en una determinada perspectiva histórica. Desde su posición y perspectiva, reflexionar sobre la naturaleza de los problemas de España, su enfermedad entonces, derivados del agotamiento de una tarea colectiva o empresa común nacional, se agravaban por la escasez de hombres dotados con talento suficiente para formarse una visión íntegra de la situación nacional, por el predominio del hombre-masa despreocupado y conformista, ajeno y distante a contraer compromisos vitales.

El sentimiento de dolor por la suerte colectiva del País, en decadencia desde centurias por falta de ese empeño aglutinador común, que salió además del siglo XIX postrado por el resultado del último desastre nacional, se enfrentaba a la nueva tensión derivada de las reivindicaciones periféricas, particularmente emprendidas desde Cataluña y Vascongadas.

Él aborda la cuestión de los particularismos: “En 1900 se empieza a oír el rumor de regionalismos, nacionalismos, separatismos ... Es el triste espectáculo de un larguísimo, multiseccular otoño, laborado periódicamente por ráfagas adversas que arrancan del inválido ramaje enjambres de hojas caducas”. “La esencia del particularismo es que cada grupo deja de sentirse a sí mismo como parte, y en consecuencia deja de compartir los sentimientos de los demás”. “Es característica de este estado social la hipersensibilidad por los propios males. Enojos o dificultades que en tiempos de cohesión son fácilmente soportados, parecen intolerables cuando el alma del grupo se ha desintegrado de la convivencia nacional”.

Ortega muy joven ya desgranó la síntesis de su ideario al respecto en la famosa conferencia que pronunció en el Teatro de la Comedia de Madrid el lunes 23 de marzo de 1914 con el título de “Vieja y nueva política”. Entonces remarcó: “Yo vengo a hablaros en nombre de la Liga de Educación Política Española, una Asociación hace poco nacida, compuesta por hombres que como yo y buena parte de los que me escucháis se hallan en el medio del camino de su vida ... una generación que ha sabido vivir con severidad y con tristeza ..., que nació a la atención reflexiva en la

terrible fecha de 1898, y desde entonces no ha presenciado en torno suyo, no ya un día de gloria ni de plenitud .., ni siquiera una hora de suficiencia una generación que no ha negociado nunca con los tópicos del patriotismo, que ... al escuchar la palabra España no recuerda a Calderón ni a Lepanto, ni piensa en las victorias de la cruz ..., sino que meramente siente, y esto que siente es dolor ...”. “Hoy en nuestra Nación presenciamos dos Españas que viven juntas y que son perfectamente extrañas; una España oficial que se obstina en prolongar los gestos de una edad fenecida, y otra España aspirante, germinal, una España vital, tal vez no muy fuerte, pero viviente, sincera, honrada, la cual estorbada por la otra, no acierta a entrar de lleno en la historia”.

Para acercarnos a uno de los factores principales que constituyen la raíz del problema de fondo pongamos el ejemplo de las sucesivas respuestas a aspiraciones de Cataluña, cuyos efectos indudablemente han tenido y tienen trascendencia en el conjunto del Estado y las Regiones y Comunidades Autónomas que lo componen.

Pues bien, como sabemos, en las elecciones de 1907 la heterogénea Coalición “Solidaridad Catalana”, predominantemente integrada por componentes de la Lliga Regionalista, cuyo más cualificado representante fue Cambó, fue al copo y obtuvo el espectacular resultado de 41 de los 44 escaños del Congreso de los Diputados y la totalidad de los senadores. En el programa común, llamado del Tívoli, por táctica política se aplazaron viejas reivindicaciones del ideario federal contenidas en el Pacto de

Tortosa de 1869 o en las Bases de Manresa de 1892, para acometer con pragmatismo otras líneas de acción.

Al tomar posesión de la Presidencia de la Diputación de Barcelona Enric Prat de la Riva el 25 de abril del mismo año insistió en la exigencia de constituir la Mancomunidad de Diputaciones de Cataluña, para unificar el esfuerzo y las actividades de todas las diputaciones provinciales. Esta cuestión quedó finalmente resuelta a través del R.D. de 25 de marzo de 1914 y el 6 de abril siguiente se celebró la Asamblea constitutiva. Aunque carecía de capacidad legislativa, durante su existencia hasta la disolución en 1925 durante la Dictadura del General Primo de Rivera (Disposición transitoria quinta del Estatuto Provincial), realizó una labor reconocida como muy positiva en la gestión de servicios. Durante su vigencia y bajo el impulso de Francesc Cambó y la Lliga Regionalista (que por primera vez había entrado a formar parte del gobierno central en 1918) se preparó un Proyecto de Estatuto de Autonomía que fue ratificado el 26 de enero de 1919 en la asamblea de representantes municipales celebrada en el Palau de la Música de Barcelona, obteniendo 1.046 votos a favor de un total de 1.072. Este proyecto decayó en las Cortes Generales, disueltas tras el Golpe Militar.

Tras la caída de Primo de Rivera, en el Pacto de San Sebastián de 17 de Agosto de 1930 los representantes de los partidos republicanos asumieron el compromiso de impulsar las aspiraciones autonomistas catalanas, que se materializaron, una vez proclamada la Segunda República en el Proyecto de Estatuto llamado de Nuria, redactado el 20 de junio de 1931 y sometido

a doble plebiscito el 2 de agosto: municipal con el resultado de 8.349 concejales a favor y 4 en contra; y popular con 592.205 votos a favor y 3.296 votos en contra, de un censo de 792.574 personas, sin incluir las mujeres que no tenían derecho al voto.

Entregado el Estatuto aprobado en Cataluña al Presidente de la República Niceto Alcalá Zamora, con pretensión por parte de sus promotores de que no se modificase nada durante la tramitación parlamentaria, se retuvo su presentación en las Cortes hasta el día siguiente de aprobarse la Constitución, el 9 de diciembre de 1931. Los trámites en el Congreso duraron desde el 6 de mayo hasta el 9 de septiembre de 1932, en que fue aprobado por 318 votos a favor y 19 en contra. El detonante del fracaso estrepitoso de la intentona de Golpe de Estado del General Sanjurjo el 10 de agosto de 1932 fue motivo desencadenante de la aceleración de los trámites pendientes en la aprobación del Estatuto. El 15 de septiembre el Presidente lo firmaba en San Sebastián y el día 25 Azaña hizo entrega del texto aprobado al Presidente provisional de la Generalitat de Cataluña, Francesc Maciá. Los debates en el seno de la Comisión de Constitución presidida por Luis Bello fueron intensos, destacando en su oposición a los aspectos más conflictivos (el tratamiento del idioma catalán, del sistema escolar y del universitario) los diputados Ortega y Gasset, Miguel Maura, Miguel de Unamuno, Royo Villanova, Indalecio Prieto, Alejandro Lerroux, Rafael Guerra del Río y Sánchez Román, entre otros.

El duelo dialéctico entre Ortega y Gasset y el Presidente del Consejo, Manuel Azaña alcanzó notoriedad y amplio relieve, principalmente con

ocasión de sus discursos parlamentarios de 13 y 27 de mayo de 1932, de toque de atención, de prevención y advertencia por parte de Ortega sobre aspectos capitales contenidos en el Estatuto que implicaban a su juicio debilitamiento y desmembración del Estado, lo que aconsejaba una actitud de prudencia con recorridos progresivos limitados; y de defensa de Azaña de las líneas de avance autonómico hasta los límites posibles admisibles, dentro de las previsiones de la Constitución. Vale la pena repasar estas magníficas piezas oratorias, pero tratar sobre su denso contenido y las posiciones de partida discrepantes de cada uno merecería trabajo aparte.

Baste reseñar ahora un párrafo significativo que enmarca el eje del discurso de Ortega:

“Señores, así es como yo veo el perfil de autonomía que ahora, dadas las circunstancias, las situaciones, debe otorgarse a Cataluña. Es una autonomía de figura sumamente amplia y anuncia ella una posible corrección progresiva ... Se trata de adelantar, de iniciar un nuevo camino de solución ..., no nos pidáis que en este primer paso que damos hacia vosotros hayamos llegado ya; que este primer paso sea el último. No. Esperad. Intentemos este nuevo modo de conllevarnos, que él nos vaya descubriendo posibles ampliaciones. Claro que con esto no se resuelve sino aquella porción soluble del problema catalán. Queda ... la irreductible: el nacionalismo. ¿Cómo se puede tratar esta otra cuestión?. ¡Ah! La solución de este otro problema, del nacionalismo, no es cuestión de una ley, ni de dos leyes, ni siquiera de un Estatuto. El nacionalismo requiere un alto tratamiento histórico; los nacionalismos sólo pueden deprimirse cuando se

envuelven en un gran movimiento ascensional de todo un país, cuando se crea un gran Estado, en el que van bien las cosas, en el que ilusiona embarcarse, porque la fortuna sopla en sus velas. Un Estado en decadencia fomenta los nacionalismos ... Tenía razón el Sr. Cambó en este punto ..., cuando decía que el nacionalismo catalán sólo tiene su vía franca al amparo de un enorme movimiento creador histórico ... Él proponía lo que llamaba iberismo ... y yo en punto al iberismo estoy en desacuerdo con él, pero en sentido general tenía razón. Lo importante es movilizar a todos los pueblos españoles en una gran empresa común”.

A Azaña se le atribuye el gran mérito de haber alumbrado, al enfocar la compleja cuestión autonómica, un tercer género peculiar dentro de los sistemas propios de los Estados compuestos: el Estado regional, distinto del Estado unitario descentralizado, construido a partir las previsiones incorporadas a la Constitución y por tanto contando con la garantía de respeto a la autonomía de las Regiones que integran la Nación. Este modelo, que se aparta de la tradicional concepción federal y confederal, ha inspirado notoriamente el actual sistema que la Constitución de 1978 ha consagrado.

Al respecto conviene citar y reconocer la excelente aportación y disección sobre la evolución de las posiciones políticas de Azaña, desde su inicial comprensión y defensa de las aspiraciones autonómicas catalanas hasta su desencanto final y terrible frustración, por la experiencia personal soportada, en particular durante los años de la guerra, trabajo efectuado por el Profesor Eduardo García de Enterría: “Manuel Azaña. Sobre la

autonomía política de Cataluña” (Tecnos, 2005). Igualmente, procede citar por su interés la obra “Manuel Azaña y José Ortega y Gasset, dos visiones de España”, con prólogo de José María Ridaó (Galaxia Gutenberg, 2005).

Como colofón de esta breve reseña puede afirmarse que la máxima bíblica del Eclesiastés “No hay nada nuevo bajo el Sol” vuelve a cumplirse en este caso ciertamente, al revivirse los posicionamientos encontrados sobre equivalentes cuestiones, puestos de nuevo de manifiesto con ocasión de la última reforma del Estatuto de Cataluña durante su tramitación en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, lo que implica que pese al transcurso de más de setenta y cinco años, el debate sigue vivo, abierto y recrudecido, pendiente aún del resultado que deparen las sentencias que han de recaer sobre los recursos de inconstitucionalidad interpuestos.

Francisco Reyes Reyes es abogado y consejero presidente de la Sección Segunda del Consejo Consultivo de Canarias.

En torno a *La deshumanización del arte*



Daniel Montesdeoca García-Sáenz

Si bien es cierto que el significado de “deshumanizar” viene dado por la privación de los caracteres humanos a una cosa. También lo es cuando se refiere a la categoría que, adjetivando, nos habla de conceptos que implican endurecimiento e insensibilidad hacia un particular. En nuestro caso, a tenor del estudio de la obra de Ortega “La deshumanización del arte”, nos llama poderosamente la atención de cómo el filósofo se enfrenta a la temática de la percepción del arte con visos de contemporaneidad. Faceta que viene siendo recurrente desde Platón hasta Jean Paul Sartre, pero que no se había tratado con miras tan clarividentes y aparentemente sencillas. El concepto de lo “bello”, o de su contrario, lo “feo”, son las basas en las

que la Estética hunde sus raíces para darnos a conocer la esencia y percepción de la belleza y la fealdad. Este término, que fue introducido en 1753 por el filósofo alemán Alexander Gottlieb Baumgarten, ha estado presente durante siglos, y no será hasta el XIX cuando el propio artista, verdadero artífice del objeto que se convertirá en arte, aporte sus opiniones al respecto de una manera menos diletante y sí más teórica.

Pero en qué situación se encontraba Ortega para hablar de arte si no era coleccionista ni historiador del arte, ni tenía conocimientos profesionales al respecto. Tampoco lo habían sido sus antecesores, lo que no es óbice para tratar un apartado que habla de una cuestión en la que los objetos poseen cualidades específicas o estéticas. La España en la que habitó Ortega y Gasset todavía vivía la pesadosa carga de un impresionismo matizado, en la que descollaban las playas de Sorolla, las marinas de Eliseu Meifrén o los patios y jardines de Rusiñol. Era la nación del decadentismo de un Néstor, de la afectación de Beltrán-Masses o de lo castizo de Anselmo Miguel Nieto, o de los estertores de un modernismo a lo Cecilio Pla; de las abigarradas composiciones de raigambre historicista de un Garnelo y Alda. Sólo el fugaz destello de los Ballets Rusos o de las composiciones de Sonia y Robert Delaunay, al igual que otros artistas que habían huido del horror de la Primera Gran Guerra, dinamizaron un panorama que comenzaba a despertar a la modernidad. Fue una España en la que el movimiento obrero y el anarquismo despuntaban con vigor, en la que la monarquía alfonsina intentaba por todos los medios sacar del atraso secular a un país caciquil, arruinado por los recientes desastres de la guerra de Marruecos (1919-1926) y el total desmantelamiento del sistema colonial.

El mismo año de la publicación de “La deshumanización del arte”, junto a otros ensayos de estética, veía la luz la obra de Guillermo de la Torre: “Literaturas europeas de vanguardia”. Ambas contribuyeron, en gran medida y como revulsivo, a crear el principal sustento práctico de una joven generación amparada bajo la *Sociedad de Artistas Ibéricos* (1920-1936). Éstos expusieron en el madrileño Palacio de Velázquez (1925) en plena dictadura de Primo de Rivera; constituyendo un hito que aspiraba a formalizar una plástica diferenciada pero autóctona. Alberto Sánchez, Gutiérrez Solana, Benjamín Palencia, Valentín de Zubiaurre, Francisco Bares y Salvador Dalí, entre otros, modelaron esa primera hornada de artistas que intentaban competir con toda la miríada de “ismos” que inundaban el panorama expresivo desde las postrimerías del siglo XIX. Quiso el destino que por esas fechas se estuviera inaugurando en París la Exposición de Artes Decorativas bajo el signo del Art Déco. El arte ya no era sólo aquel objeto sublime. Era el que, día a día, debía compartir vivencias tras el yugo del diseño, -con la apariencia de aparador, lámpara, o bibelot de diversa estirpe y materia -, como las piezas de cristal de Lalique, D’asvan, Sabino, etc... Aquella que se compaginaba con la arquitectura de los rascacielos, de las estaciones de trenes, puertos, gasolineras, cines y aeropuertos... Era un mundo en movimiento, que traspasó los límites de la cadencia pausada de los coches de caballo, de los trenes rengueantes y de los barcos de vapor, a lujosos trasatlánticos, automóviles, lavadoras y planchas eléctricas o a máquinas de escribir en poco menos de cuarenta o cincuenta años.

Sin embargo, toda esta historia habrá que desentrañarla desde los orígenes de los Nabis. Pues éstos prepararon las vías para el desarrollo del arte abstracto y no figurativo desde 1880 en adelante. A este movimiento, auspiciado por Paul Sérusier, se unieron Odilon Redon, Puvis de Chavanne, Vuillard, Bonnard, Denis, Roussel, Vallotton, Lacombe o Aristide Maillol. Abiertas las puertas del averno, lo que maduraba en decenios, -trasmutándose durante un siglo o más-, se convertiría en una riada de manifiestos y tendencias que no parecían tener fin. ¿Nos parece ahora extraño que Ortega y Gasset escribiera sobre un fenómeno que había visto y vivido gracias a sus viajes por Europa y a su filiación germana?. Ortega fue contemporáneo del manifiesto futurista de Marinetti (1909); de las apologías del surrealismo de Breton (1917); del Dadaísmo (1916); de la abstracción como aislamiento conceptual de la propiedad de un objeto, con Kandinski (1910) y Malevich (1915) a la cabeza; del cubismo (1907-1914); del fauvismo de un Matisse (1904); del orfismo de Delaunay (1911); de los logros de la Bauhaus de Walter Gropius (1919); del expresionismo del Blaue Reiter de Franz Marc (1911); del purismo de la Francia de la década de los veinte, con Amédée Ozenfant y Le Corbussier...

Parece como si todos quisieran experimentar hasta el agotamiento, romper con el pasado definitivamente. Por suerte o por desgracia para aquellos inconformistas es que hoy su obra se haya convertida en clásica. “Queremos explorar sin descanso lo que pudiera ser más tarde incorporado, apelando a cuantos peregrinos haya dispuestos a emprender con nosotros el difícil camino, con humilde convicción, de que el presente

es tan sólo un atisbo de un amanecer futuro...” (Carta escrita por Hermann Obrist en 1919).

Matizamos, en su momento, que la aparente sencillez de la lectura de Ortega es una trampa que esconde mil señuelos que habrá que desentrañar con parsimonia. Los distintos niveles de lectura nos llevarán, en algunas ocasiones, a desestimar lo que varios renglones atrás parecían sentencias sujetas a la verdad máxima. Ahí estriba la validez de “La deshumanización del arte”, que aún sigue fomentando el duelo dialéctico; aunque mucho de lo allí expresado parece más que resuelto para la historiografía artística y la crítica.

Las referencias de carácter cultista, tanto de índole filosófica como musical, literaria o histórica, ahonda en un lenguaje críptico que nos hará buscar las biografías y fenómenos allí reseñados para dar forma al texto. Así ocurre nada más comenzar la narración, haciéndose eco del Canto XIII del Paraíso de Dante Alighieri (1313/14-1321): “-Non creda donna Berta e ser Martino-, per vedere un furore, altro offerere, vederli dentro al consiglio divino; ché quel può surgere, e quel può cadere” (No crea doña Berta y maese Martín, por ver a uno robar, a otro rezando, verlos dentro del juicio divino; porque aquel puede surgir y el otro caer). ¿Acaso hace alusión a la posibilidad de que un presupuesto válido, sentenciado por la mayoría, tenga tales matices que pueda hacerse vulnerable sin aparente razón?

No obstante, párrafo a párrafo, se desgranar personalidades que conforman un corpus nada desdeñable de artífices, tanto de la modernidad como aparentemente otros aparejados a un repertorio ya caduco. El primero en caer será Jean Marie Guyau (1854-1888), cuyas obras se engloban en un vitalismo que insiste en la felicidad de una vida compartida al prójimo. A su mano se debe la publicación de *“El arte desde el punto de vista sociológico”* (1889), - la edición española aparece gracias a Fernando de la Fe en 1902, con traducción de Ricardo Rubio-, y que no convence a Ortega de la misma manera que sí lo hizo la figura de Claude Debussy (1862-1918). Autor del que diría Pierre Boulez (1925) que fue el verdadero precursor de la música contemporánea, no Stravinski, Schönberg o Bártok.

A este listado habrá que añadir a los siempre vapuleados románticos; a los dioses de la renovación, Igor Stravinski, Luigi Pirandello; a los realistas Galdós, Zurbarán, Dickens, Lucas, o Sorolla; o a una serie de variopintas celebridades, como Spinoza, Wagner, Beethoven, Mathilda Wesendonk o hasta los indios de la Columbia Británica, los Lillooet... Todos y cada uno de ellos servirán para ir construyendo el edificio que soporte la tesis de que la deshumanización del arte tiende a evitar las formas vivas, a ser que la obra de arte no sea sino obra de arte, a considerar el arte como juego y nada más, a una esencial ironía, a eludir toda falsedad y, por tanto, a una escrupulosa realización en el que el arte se comporte sin trascendencia alguna. Puede que Ortega esté en lo cierto cuando nos intenta convencer de que al estilizarse el canon se produce una desrealización de las formas, implicando cierta deshumanización. Tal afirmación puede contrastarse

como si aseveráramos que la producción del Greco no tuvo éxito entre sus contemporáneos porque su excesiva estilización y la incorporeidad de los volúmenes no cuajaron en mentes que aún andaban ancladas en el pasado.

En suma, la inversión del proceso estético o que el expresionismo y el cubismo han sido las tendencias que más han llevado al extremo la dirección radical del arte, puesto que ambos acentúan o deforman la realidad de manera intencionada; o que para la mayoría de los mortales el arte moderno es un fraude sólo comprensible para una minoría, vienen a ser algunos de los argumentos esgrimidos por Ortega para puntualizar que la deshumanización del arte viene dada por muchos más factores de los que se nos desvelan a simple vista.

Lo que no cabe duda, es que el autor nos ha intentado engañar apostando por aquellos artistas renovadores. Cuando, en verdad, cree que el arte nuevo no ha producido nada que merezca la pena. Al afirmar que la deshumanización del arte sólo estriba en la desnaturalización de las formas hacia convenciones euclidianas, hacia el elitismo o a la exquisitez de un arte fraudulento..., no hace más que soltar andanadas de insondables repercusiones. Las mismas que tendrán respuestas según vengán dadas por el punto de vista personal de cada individuo, de su preparación cultural y de un cúmulo de ítems que se articulan alrededor de lo que se ha convenido en llamar, el “gusto”.

Hoy, tras más de ochenta años de su publicación, muchos lectores se sentirán defraudados por un ensayo que se les antoja caduco. Mientras que otros admitirán que demasiado de lo expresado sigue en boca del público, los críticos y estudiosos... Al fin y al cabo, el arte es la manera más excelsa que tiene el hombre de trasmutar su cosmogonía al plano de la realidad. Habrá que ver, ¿ a qué realidad...?

Daniel Montesdeoca García-Sáenz es doctor en Historia del Arte y director del Museo Néstor.

La deshumanización del arte. Debate sobre al arte actual.



Teo Mesa

Hay que partir del hecho temporal de que la obra bibliográfica, crítica y analítica que nos ocupa, *La Deshumanización del Arte* fue producto de una reflexión escrita por el eximio filósofo José Ortega y Gasset en 1925. Por lo que hacía 20 años que se había iniciado la revolución plena de las Artes con las Vanguardias Históricas, esto es: Fauvismo (1904); Cubismo (1907); Expresionismo (1910); Abstracción (1910); Futurismo (1914); Dadá (1918); Surrealismo (1924). Todos ellos tuvieron como objetivo primordial la liberalización del color, la forma, y sobremanera el concepto, como paroxismo enraizado en el interior de los sentimientos humanos más profundos para la creación del Arte.

El arte había tomado otro rumbo, desde lo estrictamente académico y tradicional a las ingeniosas elucubraciones conceptuales. Y ello fue debido a la aparición de la fotografía, con Daguerre en 1826, haciendo que las artes plásticas tradicionales tomaran obligatoriamente otros derroteros ante la brutal y avasalladora competencia que sobre la realidad de la naturaleza y los objetos les hacía el cliché. Los artistas optaron por cambiar radicalmente las realizaciones de sus obras y drásticamente abrazar otras vías de expresión. Y para bien. El arte no debía ser, desde ese momento, de simple y eficaz plasmación de la naturaleza, había tomado la singladura de la libertaria expresión de los sentimientos interiores de los artistas.

El talento y la sensibilidad de cada creador debía quedar manifiesta en sus obras. Cada cual con su estilo, su fruición, sus nuevas técnicas investigativas y aportaciones, sus personales gustos, pero sobretodo, por su forma de ver y entender el arte y las rupturales interpretaciones desde su atalaya asceta. Ya no podía ser de otra manera: el arte había cambiado la mimesis y los perfectos manierismos; el dilatado oficio y habilidades, en la realización de las imágenes de la naturaleza y de los objetos, por la conceptualidad, como manifiesto de los más nobles sentimientos del artista. De ahí surgió el Impresionismo en 1876, que sería la respuesta inmediata de los artistas plásticos a Daguerre.

A partir de aquel hecho trascendental y sucesivamente, tuvo el arte que tomar el camino de la intelectualidad de las obras en sus concepciones. Ha dejado de ser importante un perfecto dibujo de las imágenes, primando

ahora la libre interpretación, pero sobretodo: subjetivada, porque no importa el qué se haga o el cómo se haga, lo que cuenta es que se plasme como desee el autor con su propio lenguaje y cargazón de sentimientos.

Ortega y Gasset se hace eco de un sentir general de la sociedad, como protesta por el incomprensible arte moderno que se estaba ofreciendo en las salas, por lo detestable del nuevo arte. Y escribía: *A mi juicio, lo característico del arte nuevo, “desde el punto de vista sociológico” es que divide el público en dos clases de hombres: los que entienden y los que no entienden. El arte nuevo no es, actualmente, para todo el mundo, como el romántico, sino que va dirigido a una minoría especialmente dotada.*

Ortega sigue las pautas de las teorías del clasicismo francés de Luis XV, quienes argumentaban que: *puede ser Arte todo lo realizado mediante unos conocimientos conforme a razón, explican el sentido de los objetos y de los sentimientos que nos afectan. Al margen de esto anida lo descabellado e irracional.* Por lo tanto los límites del arte estaban entre la claridad formal de Poussin y la precisión conceptual de Racine.

Esta opinión sigue tan vigente desde el clasicismo francés como desde hace 80 años.

El arte moderno y de vanguardia no es para la gran mayoría, y la razón estriba en que se muestra como una imagen no narrativa, sin mensaje, sin

contenidos, sin lenguaje descriptivo. No es una simple representación de la naturaleza. *El arte hoy día es para pensar*, introducirse en él, indagarlo, descubrirlo, o interpretar libremente sus imágenes. Y esta es la razón de su rechazo: *hay que pensar* sobre el supuesto "tema" que el artista ha plasmado desde su conceptualidad.

Kandinsky y Mondrian, como profetas de las artes, entienden que el arte debe y puede evolucionar a partir de una revolución interna del hombre.

El artista genuinamente representante del Expresionismo, Emil Nolde, fue perseguido por la Gestapo, y en 1937 le confiscan más de mil obras y la declaran "arte degenerado", prohibiéndole pintar, siendo amenazado y vigilado.

En 1970, en una conferencia dictada por el artista y teórico Felo Monzón, dice: *Una de las características más acusadas del hombre actual es su lucha por encontrar cauces inéditos para el espíritu –inéditos y constantes–, su afán de busca. De busca febril. Buscar, en nuestros días, es lo vital de la actividad humana. Ansiamos lo inédito, lo original. En arte, "se busca" para que se abran nuevos horizontes al goce estético.*

Y añadía Ortega más adelante: *Con estos jóvenes cabía hacer dos cosas: o fusilarlos o esforzarse en entenderlos. Yo he optado resueltamente por la segunda operación. Y pronto he advertido que germina en ellos un nuevo*

sentido del arte, perfectamente claro, coherente y racional. Lejos de ser un capricho, significa su sentir el resultado inevitable y fecundo de toda la evolución artística anterior. Lo caprichoso, lo arbitrario y, en consecuencia, estéril, es resistirse a este nuevo estilo y obstinarse en su reclusión dentro de fórmulas ya arcaicas, exhaustas y periclitadas.

No hay nada que entender en las artes nuevas de aquella época ni en la actualidad. Insisto. El arte moderno dejó de ser un lenguaje con mensaje. Un ejemplo: El surrealismo se nutre de imágenes reales en sus obras. ¿Pero, quién las entiende?. Ni tan siquiera el autor, porque no anuncian ni describen nada. Solo plasma sueños irracionales que tan solo ve la mente del artista en las alucinaciones y delirios, pero que no sabe explicar. La música clásica y otras músicas que carecen de letra y de “temas”, son esencialmente abstractas en sus contenidos, aunque se inspire en hechos o acontecimientos o quiméricas vivencias. Estos tipos de músicas se basan exclusivamente en armonías por la conjugación de las notas. No tienen otras lecturas. Y sin embargo, nadie las pone en cuarentena, ni existen caníbales detractores que denostan tan bellas sinfonías para los sensoriales oídos.

Las gentes se sienten a gusto con la visión de las obras clásicas, las académicas, porque en ellas ven en las imágenes elementos referenciados de la vida o la naturaleza, siendo muy fáciles de asimilar y melosas en la contemplación. Existe una descripción narrativa en cada obra, como en el Romanticismo al que aduce Ortega y Gasset. En cualquiera de las artes

nuevas, miran sin ver, sin comprender. No entienden las figuras, manchas, líneas, etc. que se han plasmado en las obras. Pero tampoco el autor o artista entiende nada de lo que ha hecho, porque la razón estriba en que: no es un arte para *entender*, solo está dirigido, en primer lugar: a que el artista exprese sus sentimientos más profundos; y en segundo: hacer reaccionar los órganos sensoriales del espectador. De esta manera el arte actual cumple su dual función: artista y espectador, en la lectura de sensaciones en la plástica. Y si en esa reacción emotiva existe algún sujeto-elemento que le haga sensibilizar sus emociones, que todos las tenemos, aunque se diga que no entiende el arte moderno, seamos expertos o no, por ejemplo: la abstracción que carece de mensaje, contenido, o dialéctica explicativa, solo se expresa por el color y la mancha. En ellas no hay nada que comprender, que leer o comunicar mensaje alguno. Tampoco el creador ha entendido lo que ha hecho. Sí que hacer reaccionar sensitivamente al propio artista y al público experto o diletante.

Si antes pensaba de esa manera Ortega y Gasset, ¿qué diría el egregio filósofo acerca del arte de vanguardia que hoy invade el mundo mundial: Minimalismos; Instalaciones; Montajes; Happenings; Conceptualismos; Performances; Project-rooms; etc. donde todas las obras consisten en unas componendas objetuales; por decirlo de alguna manera, “incomprensibles sucedáneos decorativos”, que no anuncian nada, su interés se centra en la provocación o para que libertariamente el espectador las interprete o participe en ellas o sobre ellas de manera interactiva.

Y para mayor latrocinio, incomprensión y latentes pasmos para los espectadores en general, ¿qué hubiera pensado el ilustre Ortega y Gasset con el pabellón español de la Bienal de Venecia de 2003, que sus obras consistían en que no se podía entrar: no hay obras, solo el vacío de la sala. O respecto de la 28 Bienal de Sao Paulo de este año, en la que todos los pabellones no tendrán obras de arte: una Bienal sin obras plásticas.

CONCLUSIONES

Sin ánimo de sojuzgar la opinión del prócer pensador por este nimio y humilde escritor, creo que el arte debe ser:

- Siguiendo los postulados modernos sobre Arte se dice: *Arte es todo aquello que alguien lo define como Arte.*
- Debe estar acorde en sus planteamientos e ideas con los tiempos que vive el creador-artista con la realidad metafísica, que modela y define la idiosincrasia de los artistas. Nacen y se suceden los “ismos” durante todo el siglo XX y en la actual centuria. Y a ellos debe adscribirse la obra del artista.
- Su arte debe ser un acto de pura creación emocional e intelectual y no una simple y servil copia de la realidad.

- Si el arte es puro, el artista debe sentirse extasiado cuando lo está creando, porque lo crea con el alma y las emociones más profundas salidas de sus vísceras. Y no debe pensar en segundas interpretaciones y comprensiones por parte de los demás.

- Arte es, como teorizó Kandinsky en su libro *Lo espiritual en el arte*: “*Arte es la expresión del interior hacia el exterior*”. Por lo tanto es un acto expresivo que se extrae de sus más nobles sentimientos.

- El arte debe liberarse de las teorías académicas. El tema, mensajes o contenidos han muerto. No existe hoy la significación. O también puede convivir con el arte de significado o mensaje, si así lo quiere el artista. Una aplastante evidencia se demuestra en el Guernica de Picasso de 1937.

- Lo que importa en la obra de arte es la manera personal de cada artista en hacer y decir de forma original, por lo que: oficio, técnica, composición, armonías cromáticas, expresiones, etc., son las claves de las nuevas artes, y a las que el artista debe supeditarse.

- La febril instalación de Centros de Arte en todo el territorio nacional se ha convertido hoy en “parques temáticos”, donde el público no va a *ver*, sino a mirar, los espectáculos artísticos que allí se ofrecen. Esta proliferación de Centros de Arte en España no han creado mayor advocación ni educación del arte por la calidad artística mostrada, más

bien es un arte de feria, sin los fundamentos exigidos en los artistas. Sus ofertas artísticas están basadas en propuestas simplonas, con un trasfondo de hilaridad y chabacanería.

Teo Mesa es artista multidisciplinar y doctor en Bellas Artes.

Sobre Ortega y Gasset y los límites de la razón



Manuel Mora Lourido

La razón es una breve zona de claridad analítica que se abre entre dos estratos insondables de irracionalidad.¹

José Ortega y Gasset

Como ha señalado Julián Marías, Ortega y Gasset marca el inicio, no estrictamente de una filosofía *en* España, pero sí de una filosofía *española*.² La estela que ha dejado su magisterio puede todavía seguirse en la actividad filosófica actual de nuestra patria y en el sentir de aquellos que, aun no

¹ José Ortega y Gasset. *Ni vitalismo ni racionalismo. Obras Completas. Tomo III. 1917/1925.* Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 722. Todas las citas de Ortega en este artículo se toman de la última edición de sus obras completas.

² Julián Marías. *El futuro de Ortega.* Revista *Sur*. Buenos Aires. Julio y agosto de 1956. p. 18.

dedicándose de lleno a la filosofía, han encontrado en Ortega una excepcional vía de acercamiento a la misma. Este es, por ejemplo, el caso de la canaria María Rosa Alonso, quien en los años treinta y durante más de tres años fue asidua, hasta el estallido de la Guerra Civil, a las clases de Ortega y Gasset en Madrid y que ha escrito: “Debo a Ortega mi adhesión a la verdad, mi rigor en el trabajo y esa etimológica actitud de la circunspección intelectual, o sea el mirar alrededor; un entusiasmo por leer lo que entonces había que leer y una gran inclinación por una España civilizada, tolerante y culta, donde el diálogo entre las personas acabe con la dialéctica de las armas”³.

Pero también es reseñable que, al ser Ortega un pensador expuesto, de forma deliberada, al debate en la plaza pública, su figura y su obra no han estado exentas de controversia. Así ocurre con su libro más conocido, *La rebelión de las masas*, que trata efectivamente de forma crítica de la rebelión de las masas *contra las élites*. Es evidente que un tema de estas características no deja de suscitar ciertas reservas y no se puede evitar la sospecha de que su posición a favor de la prevalencia de las élites pueda servir, tomada de forma equívoca, de soporte ideológico para planteamientos de cierto tipo de dominación de clase. Octavio Paz, el hombre que ha escrito, refiriéndose a Ortega, “sé que sin su pensamiento

³ María Rosa Alonso. *Ortega, en el recuerdo*. Revista de Occidente. Madrid. Mayo de 1983. p. 21.

yo no podría, hoy, pensar”⁴, también ha dicho que, aun admirando a Ortega “muchísimo” como “una de las grandes inteligencias de nuestra cultura”, “ciertos aspectos de su pensamiento evidentemente están muy lejos de lo que yo creo, de lo que yo siento y de lo que yo quiero. Por ejemplo, su idea de las jerarquías, su idea de la función de las minorías en una sociedad, todo esto me parece desagradable”⁵.

Sin embargo, y más allá de ciertas precisiones terminológicas, Ortega no se refiere a las élites como un estamento orgánico a modo de clase dominante, sino que considera a las mismas como la autoridad en cada campo de actuación. No la autoridad procedente del ejercicio del poder, que no es propiamente *auctoritas*, sino la que emana genuinamente de la capacidad y la competencia. Una persona no es élite *per se*, sino que puede ser élite en una materia y no serlo en otras, en las que sería masa. Y Ortega, con una clarividencia notable, pone de manifiesto cómo el respeto a la capacidad rectora de las élites en sus respectivas áreas se pierde para dar paso a un igualitarismo estéril y esterilizante. ¡Cuánto poder sin autoridad y cuánta autoridad sin poder! De ahí la apuesta orteguiana por una aristocracia del mérito en los distintos estamentos de la sociedad, que es, en el fondo, una apuesta por la libertad, esto es, la posibilidad de cumplir con el imperativo de autenticidad.

⁴ Octavio Paz. *José Ortega y Gasset, el cómo y el para qué*. Revista *Letras Libres*. México. Diciembre 1980. p. 34. (artículo aparecido en el número especial dedicado por *El País* de Madrid a la memoria de José Ortega y Gasset en el 25º aniversario de su muerte).

⁵ Entrevista a Octavio Paz por Joaquín Soler Serrano. Programa *A fondo*. Radiotelevisión Española. 1977.

Por otro lado, a veces se le discute también a Ortega su condición de filósofo, incluso cuando se pretende alabarlo. Salvador de Madariaga escribió al poco de la muerte de Ortega y Gasset: “Yo también opino que Ortega no era filósofo; porque opino que era algo más. Y si este algo más le impedía a veces ser buen filósofo, le permitía en cambio lograr cosas que no suelen alcanzar ni aun los maestros de la filosofía”⁶. No obstante, si bien la obra de Ortega no es esquemática, ello no quiere decir que no sea sistemática. Desde luego el pensamiento de Ortega, a pesar de su formación germana, no se nos presenta a la manera de un tratado filosófico de corte centroeuropeo, pero si subyace en toda su obra, por la existencia de forma recurrente de los varios elementos que lo componen, un sistema. No manifiesto quizás al primer golpe de vista pero existente en un segundo plano, lo que requiere para su identificación, claro está, de un esfuerzo adicional de rastreo y de interpretación por parte del lector. Dificilmente puede negarse su labor filosófica al autor de obras como *En torno a Galileo* o *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva*, con independencia de la valoración que de la misma se haga. Y es precisamente en este campo donde se produce una aportación notable del pensamiento de Ortega: su concepción de la razón vital.

Para Ortega la realidad radical es la vida y el método para aprehenderla es la razón vital, que supera el realismo, esto es, las cosas, así como al idealismo, es decir el yo. En su análisis previo para llegar a la razón vital,

⁶ Salvador de Madariaga. *Nota sobre Ortega*. Revista *Sur*. Buenos Aires. Julio y agosto de 1956. p. 13.

Ortega y Gasset se remonta a Descartes. Éste dijo claramente que “aquellos que buscan el recto camino de la verdad no deben ocuparse de ningún objeto del que no puedan tener una certeza igual a las demostraciones aritméticas y geométricas”⁷. Esta razón cartesiana ha estado en la raíz de un período de gran y rápido progreso y bienestar en la historia del mundo, bien es cierto que sólo en aquellas áreas efectivamente susceptibles de ser materia de aplicación del método científico. El éxito de éste se ha basado en su capacidad de transmisión y en el potencial de desarrollo que genera el binomio prueba-error. Pero, a pesar de ello, la razón cartesiana tiene sus límites.

Los límites de la razón se manifiestan en el vehículo de su expresión: el lenguaje. Ortega y Gasset señala que la definición de éste como “el medio que nos sirve para manifestar nuestros pensamientos (...) no nos asegura que mediante el lenguaje podamos manifestar, con suficiente adecuación, todos nuestros pensamientos”⁸. Ortega desbarata cualquier ilusión al respecto al señalar, tajante, que “el lenguaje no da para tanto. Dice, poco más o menos una parte de lo que pensamos y pone una valla infranqueable a la transfusión del resto”⁹.

⁷ René Descartes. *Reglas para la dirección del espíritu*. Alianza Editorial. Madrid. 2003. p. 76.

⁸ José Ortega y Gasset. *La Rebelión de las masas. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931*. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. pp. 349-350.

⁹ José Ortega y Gasset. *La Rebelión de las masas. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931*. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 350.

¿Qué parte de nuestro pensamiento transmite bien el lenguaje? Ortega deja claro que “sirve bastante bien para enunciados y pruebas matemáticas”¹⁰. ¿Y en qué otros temas el lenguaje se manifiesta incapaz a la hora de su adecuada comunicación? Pues en aquellos “temas más importantes que éstos, más humanos, más ‘reales’”¹¹, que son en los que, al tratar de ellos, el lenguaje “va aumentando su imprecisión, su torpeza y confusión”¹². En estas cuestiones, Ortega señala que “acabamos muchas veces por malentendernos mucho más que si, mudos, procurásemos adivinarnos”¹³.

Los límites de la razón al intentar alcanzar el conocimiento más profundo también se manifiestan a la hora de aplicar ésta a los problemas cotidianos del hombre. Dice Ortega: “En las revoluciones intenta la abstracción sublevarse contra lo concreto: por eso es consustancial a las revoluciones el fracaso. Los problemas humanos no son, como los astronómicos o los químicos, abstractos. Son problemas de máxima concreción, porque son históricos. Y el único método de pensamiento que proporciona alguna probabilidad de acierto en su manipulación es la ‘razón histórica’”¹⁴.

¹⁰ José Ortega y Gasset. *La Rebelión de las masas. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931.* Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 350.

¹¹ José Ortega y Gasset. *La Rebelión de las masas. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931.* Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 350.

¹² José Ortega y Gasset. *La Rebelión de las masas. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931.* Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 350.

¹³ José Ortega y Gasset. *La Rebelión de las masas. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931.* Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 350.

¹⁴ José Ortega y Gasset. *La Rebelión de las masas. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931.* Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 368.

La razón actúa a modo de cámara fotográfica digital frente a la realidad: puede registrar todo lo evidente, pero no más. Y, aún así, nos podemos preguntar si a todo lo que registra puede darle sentido. A una imagen pixelada (esto es, descompuesta en pequeños cuadrados) le falta el hálito de verdad suficiente para representar la esencia del objeto que percibimos en la realidad. ¿Se puede acaso diseccionar una mirada y lo que ésta nos revela del ser humano que nos mira y a quién miramos? ¿Puede esto racionalizarse sin perder al mismo tiempo algo substancial? La respuesta no puede ser afirmativa.

Esto descubre Ortega al analizar el alcance de la razón cartesiana que, pasando por el idealismo alemán, llega hasta nuestros días. “La filosofía moderna adquiere en Kant su franca fisonomía al convertirse en mera ciencia del conocimiento. Para poder conocer algo, es preciso antes estar seguro de si se puede y cómo se puede conocer. (...) Desde Descartes nos parece lo único plausible y natural comenzar la filosofía con una teoría del método. Presentimos que la mejor manera de nadar consiste en guardar la ropa. Y, sin embargo, otros tiempos han sentido de muy otra manera. La filosofía griega y medieval fue una ciencia del ser y no del conocer. (...) El hombre antiguo parte de un sentimiento de confianza hacia el mundo, que es para él, de antemano, un Cosmos, un Orden. El moderno parte de la desconfianza, de la suspicacia, porque Kant tuvo la genialidad de

confesarlo con todo rigor científico- el mundo es para él un Caos, un Desorden”¹⁵.

Ortega toma partido claramente: “El suspicaz se engaña a sí mismo creyendo que puede eliminar su propia ingenuidad. Antes de conocer el ser no es posible conocer el conocimiento, porque éste implica ya una cierta idea de lo real. Kant, al huir de la ontología, cae, sin advertirlo, prisionero de ella. En definitiva, mejor que la suspicacia es una confianza vivaz y alerta. Queramos o no, flotamos en ingenuidad, y el más ingenuo es el que cree haberla eludido”¹⁶.

Mientras Descartes afirma *pienso, luego existo*, Ortega dice *existo, luego pienso*. Pasa así de la razón cartesiana, de la razón pura kantiana, a la razón vital, que es histórica al serlo el hombre, mientras que el racionalismo es antihistórico.¹⁷ Este es el gran descubrimiento de Ortega y Gasset, al decir de su discípulo Julián Marías, quien sintetiza la concepción raciovitalista de Ortega destacando que “con él, tras milenio y medio de realismo y tres siglos de idealismo, haya un punto de inflexión en la historia de la filosofía, comience una de sus grandes etapas, la evidencia de que la

¹⁵ José Ortega y Gasset. *Reflexiones de un centenario (1724-1924)*. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. pp. 258-259.

¹⁶ José Ortega y Gasset. *Reflexiones de un centenario (1724-1924)*. Obras Completas. Tomo IV. 1926/1931. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 261.

¹⁷ José Ortega y Gasset. *El tema de nuestro tiempo*. Obras Completas. Tomo III. 1917/1925. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 574.

realidad primaria y radical no es “las cosas”, ni tampoco “el yo”, sino *yo con las cosas*, yo haciendo algo con las cosas, es decir, viviendo”¹⁸.

Esto está presente en Ortega desde que en su temprana obra *Meditaciones del Quijote* sentenciara “yo soy yo y mi circunstancia”¹⁹. No el yo aislado, no la circunstancia aislada, sino el yo interactuando con la circunstancia. Pero esta concepción tiene además otro considerando. La frase referida no suele acompañarse con la continuación de la misma tal como la escribió Ortega: “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”. Este segundo apartado es de una importancia fundamental ya que si no se tiene en cuenta no se comprendería la filosofía de Ortega en su conjunto.

La razón vital no es una razón de la vida de carácter estático sino al contrario dinámico. De ahí que Ortega posteriormente transforma la denominación de su razón vital en razón viviente. El actuar sobre las cosas es consustancial a la razón vital. Pero no un actuar sin más, sin rumbo, sin objetivos, en definitiva, sin proyecto. Ha de ser un actuar según un proyecto vital, según la famosa imagen de Ortega, que se remonta a Aristóteles, de que es menester acertar en la vida, disparar las flechas y dar en el blanco que previamente uno se ha impuesto. Desde esta perspectiva la propia vida de Ortega, su quehacer intelectual y su actividad vital en

¹⁸ Julián Mariás. *Qué empezó con Ortega*, en *Acerca de Ortega*. Colección Austral, Espasa-Calpe. Madrid. 1991. p. 273.

¹⁹ José Ortega y Gasset. *Meditaciones del Quijote*. *Obras Completas*. Tomo I. 1902/1915. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2004. p. 757.

temas aparentemente alejados de lo puramente filosófico, entrando en las realidades sociales y políticas de la época que le tocó vivir, no es algo añadido, no es una faceta suya más, sino que es algo consustancial a su proyecto de vida y a su propia filosofía. Este compromiso, según ha señalado Mario Vargas Llosa, se adelanta en el tiempo al llamado “compromiso” de los existencialistas con su sociedad.²⁰

Del sobredimensionamiento de la razón habla también la discípula de Ortega María Zambrano al señalar que “la soberbia llegó con el racionalismo europeo en su forma idealista y muy especialmente con Hegel. Soberbia de la razón es soberbia de la filosofía, es soberbia del hombre que parte en busca del conocimiento y que se cree tenerlo, porque la filosofía busca el todo y el idealista hegeliano cree que lo tiene ya desde el comienzo”²¹. Pero Zambrano va más allá de su maestro al añadir: “La vida se rebela y se manifiesta, pero inmediatamente corremos otro riesgo: la vida sigue por los mismos cauces de la razón hegeliana y la sustituye simplemente, y allí donde antes se dijera «razón» se dice después «vida», y la situación queda sustancialmente la misma”²². La propuesta de María

²⁰ Mario Vargas Llosa. *La voluntad luciferina*. Diario *La Nación*. Buenos Aires. 7 de marzo de 2001.

²¹ María Zambrano. *La soberbia de la razón*. Texto parcial de un ciclo de conferencias pronunciadas en la Casa de España, México. Recogido en la página web de la Fundación Carl Gustav Jung.

²² María Zambrano. *La soberbia de la razón*. Texto parcial de un ciclo de conferencias pronunciadas en la Casa de España, México. Recogido en la página web de la Fundación Carl Gustav Jung.

Zambrano es la razón poética, una vía para no perder “las cosas y los acontecimientos no traducibles en razones”²³.

Quizás no esté de más señalar aquí, con otro texto clarificador de María Zambrano, una realidad novedosa históricamente como es la pérdida de la referencia divina tanto en muchas vidas individuales como en gran parte de la vida social: “En otro tiempo lo divino ha formado parte íntimamente de la vida humana. Mas claro está que esta intimidad no puede ser percibida desde la conciencia actual. Aceptamos la creencia -‘el hecho’ de la creencia- pero se hace difícil revivir la vida en que la creencia era no fórmula cristalizada, sino viviente hálito que en múltiples formas indefinibles, incaptables ante la razón, levantaba la vida humana, la incendiaba o la adormía llevándola por secretos lugares, engendrando ‘vivencias’, cuyo eco encontramos en las artes y en la poesía, y cuya réplica, tal vez, ha dado nacimiento a actividades de la mente tan esenciales como la filosofía o la ciencia misma”²⁴.

Quien ha experimentado el conocimiento no racional de la realidad, que es personalísimo e intransferible, no puede obviar esa realidad así conocida a menos de devenir en falso. Para quien no lo ha experimentado, todo ello no deja de ser ilusión, incluso superstición o, en el mejor de los casos, algo respetable pero incomprensible por inaccesible.

²³ María Zambrano. *La confesión: género literario*, Siruela. Madrid. 2001. p. 105.

²⁴ María Zambrano. *El hombre y lo divino*. Fondo de Cultura Económica. Madrid. 2007. p. 31.

Esta última era la posición de Ortega y Gasset, quien señala que “sería, pues, un error desdeñar lo que ve el místico porque sólo puede verlo él. Hay que raer del conocimiento la democracia del saber, según la cual sólo existiría lo que todo el mundo puede conocer. No: hay quien ve más que los demás, y estos demás no pueden correctamente hacer otra cosa que aceptar esa superioridad cuando ésta es evidente”²⁵. Pero, sin embargo, Ortega objeta el misticismo: “Conste, pues, que no es la infabilidad ni la imposible transferencia del saber místico lo que hace al misticismo poco estimable (...). Mi objeción al misticismo es que de la visión mística no redunda beneficio alguno intelectual”²⁶. Fundamenta ello en que mientras el misticismo se adentra en lo profundo, la filosofía opera en sentido contrario, esto es, va de la profundidad a la claridad. Y, en consecuencia, Ortega prefiere la teología: “Cualquier teología me parece transmitirnos mucha más cantidad de Dios, más atisbos y nociones sobre la divinidad, que todos los éxtasis juntos de todos los místicos juntos”²⁷. “Teología y no éxtasis”²⁸, viene finalmente a decir.

²⁵ José Ortega y Gasset. *Defensa del teólogo frente al místico* (fragmento del curso público sobre “Qué es filosofía”). *Obras Completas. Tomo V. 1932/1940*. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2006. p. 727.

²⁶ José Ortega y Gasset. *Defensa del teólogo frente al místico* (fragmento del curso público sobre “Qué es filosofía”). *Obras Completas. Tomo V. 1932/1940*. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2006. p. 727.

²⁷ José Ortega y Gasset. *Defensa del teólogo frente al místico* (fragmento del curso público sobre “Qué es filosofía”). *Obras Completas. Tomo V. 1932/1940*. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2006. p. 728.

²⁸ José Ortega y Gasset. *Defensa del teólogo frente al místico* (fragmento del curso público sobre “Qué es filosofía”). *Obras Completas. Tomo V. 1932/1940*. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2006. p. 729.

Ortega no se aventura fuera del ámbito de la razón, vital sí, pero razón al fin y al cabo. Es su campo, y no lo abandona aun ante la posibilidad de obtener un conocimiento superior: “Un conocimiento que consista en visión inefable del objeto será todo lo que ustedes quieran, inclusive será, si ustedes lo quieren, la forma suprema del conocimiento, pero no es lo que intentamos bajo el nombre de filosofía”. Nos encontramos aquí en un punto crucial que Ludwig Wittgenstein, al referirse al tema central de su *Tractatus logico-philosophicus*, señala como “el problema cardinal de la filosofía”, a saber: “lo que puede ser expresado mediante proposiciones -esto es, mediante el lenguaje- (y, lo que es lo mismo, lo que puede ser pensado) y lo que no puede ser expresado mediante proposiciones, sino sólo mostrado”²⁹. Y, delimitando los campos de competencia, Wittgenstein señala al final del *Tractatus* que “respecto de una respuesta que no puede expresarse, tampoco cabe expresar la pregunta. (...) Lo inexpresable, ciertamente, existe. *Se muestra*, es lo místico. (...) De lo que no se puede hablar hay que callar”³⁰. Y aún más. Como ha dicho Ernst Friedrich Schumacher, “la unidad del conocimiento queda destruida cuando uno o varios campos de conocimiento no se cultivan y también cuando se estudia uno de ellos con instrumentos y métodos que sólo son apropiados para otro distinto”³¹.

²⁹ Carta de Ludwig Wittgenstein a Bertrand Russell en 1919, recogida en *Briefe*. Suhrkamp. Frankfurt. 1980. Citada por Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera en su introducción al *Tractatus logico-philosophicus* de Ludwig Wittgenstein. Alianza Editorial. Madrid. 2003. p. 15.

³⁰ Ludwig Wittgenstein. *Tractatus logico-philosophicus* de. Alianza Editorial. Madrid. 2003. pp. 131 y 132.

³¹ E.F. Schumacher. *Guía para los perplejos*. Editorial Debate. Madrid. 1981. p. 171.

Tras la *demarcación de fronteras*, el deslinde de lo que es razón, esto es, campo de la filosofía, y lo que está más allá de ella, Ortega, sin desmerecer su gran valor, reduce también, como hemos visto, la razón lógica, la razón pura, a unos límites precisos, demandando para la razón vital el espacio antes ocupado por aquella: “La razón pura tiene que ceder su imperio a la razón vital”³². Éste viene a ser para José Ortega y Gasset *el tema de nuestro tiempo*.

Manuel Mora Lourido es economista y director del Programa Las Claves de Nuestro Tiempo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

³² José Ortega y Gasset. *El tema de nuestro tiempo*. Obras Completas. Tomo III. 1917/1925. Santillana y Fundación José Ortega y Gasset. Madrid. 2005. p. 593.



José Ortega y Gasset
(1883-1955)



Programa

Las Claves de Nuestro Tiempo

de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria

A diferencia de otras disciplinas, como la narrativa o la poesía, el campo del pensamiento no ha sido objeto de especial consideración en nuestro archipiélago, a pesar de ser fundamental para acertar en el tratamiento de las cuestiones que más nos afectan como sociedad. Por ello, la Económica, históricamente preocupada por estos temas, dedica un programa de actuaciones a su tratamiento a fin de que sirva a aquellos interesados en conocer e interpretar las claves de nuestro tiempo. Dicho programa abarca los siguientes apartados.

1. Círculo de Pensamiento.-

Actúa a modo de club de lectura y en el mismo se propone la lectura de obras de pensamiento que ayuden al lector a entender las claves de nuestro tiempo.

El procedimiento es el siguiente:

- a) Propuesta de la obra a leer y del tiempo para leerla.
- b) Al cumplirse el plazo de lectura, debate sobre la obra entre los lectores. El debate comienza con una introducción por parte de uno de los lectores previamente seleccionado. La duración aproximada del debate es de una hora y media. Al finalizar el debate se señala la siguiente obra a leer, en el caso de que no esté ya establecida.
- c) Las reuniones son con carácter mensual, normalmente el último martes de cada mes. En los meses de verano, en Navidad o cuando las características de la obra así lo aconseje, el periodo de lectura será superior al mes.

2. Tribuna de las Ideas.-

Trata de conferencias impartidas por destacadas personalidades en el campo del pensamiento o por estudiosos de dichos autores, y en lo posible están relacionadas con la temática de las obras que sean objeto del Círculo de Pensamiento.

3. Revista de Pensamiento.

Con la denominación *Revista de las Luces*, se edita en formato electrónico y se cuelga en internet, con un enlace desde la página web de la Económica. Recoge los contenidos de las actividades del Programa, así como artículos relacionados con el mismo.

4. Premio de Ensayo.

Con el fin de fomentar la literatura de pensamiento, se convoca un Premio de Ensayo de la Económica que tendrá carácter anual y está destinado a autores nacidos o residentes en Canarias. Para la edición de 2008, el premio consistirá en diploma acreditativo, la publicación del ensayo, con un número de ejemplares para el autor, y una dotación económica de dos mil euros.

Si desea recibir información por correo electrónico de las actividades del Programa Las Claves de Nuestro Tiempo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, puede comunicarlo mediante el envío de un correo en tal sentido a la siguiente dirección:

claves@rseapgc.com



I Premio de Ensayo *Las Claves de Nuestro Tiempo*

de la Real Sociedad Económica de
Amigos del País de Gran Canaria

Año 2008

Bases

1. La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria (en adelante, la Económica) convoca la primera edición de un Premio de Ensayo con la denominación “Las Claves de Nuestro Tiempo”, con el fin de fomentar la literatura de ensayo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.
2. El premio, que es único e indivisible, consiste en un diploma acreditativo, la publicación de la obra, veinticinco (25) ejemplares de la misma y la cantidad de dos mil euros (2.000 €) brutos. A dicho importe se aplicará, en su caso, la retención fiscal que corresponda.
3. Podrán participar en este premio escritores mayores de edad, nacidos o residentes en las Islas Canarias, que presenten obras originales e inéditas escritas en español. No podrán presentarse obras en coautoría.
4. No se podrán presentar obras a este concurso cuyos autores sean miembros del jurado, de la Junta de Gobierno de la Económica o

- pertenezcan al personal de la misma, así como las obras de personas fallecidas.
5. El tema a tratar deberá desarrollar cuestiones relacionadas con el pensamiento y la cultura contemporáneos, siendo su tratamiento de carácter libre. No se admiten las recopilaciones de artículos.
 6. Deben presentarse cinco (5) copias de la obra, encuadernadas o anilladas, en papel formato DIN-A4, a doble interlineado en fuente Times New Roman, cuerpo doce (12) y en una sola de las caras de la hoja, con márgenes (superior, inferior y laterales) a tres (3) centímetros cada uno. La obra deberá tener como mínimo ciento cincuenta (150) páginas y como máximo trescientas (300) páginas. Las páginas han de estar numeradas. Asimismo la obra ha de presentarse en un CD-ROM.
 7. Las copias de la obra deberán presentarse en un sobre o paquete cerrado (sobre A), con la expresión de un seudónimo en la carátula de cada una de las copias y del CD-ROM e incluyendo otro sobre cerrado (sobre B), en cuyo anverso figure el seudónimo usado por el autor. En el interior de este último sobre (sobre B) deberá figurar nuevamente el seudónimo así como el nombre y apellidos del autor, tipo y número de documento identificativo (DNI o pasaporte) y fotocopia del mismo, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico si la tuviere, un resumen, en una página, de la obra presentada al concurso y una breve reseña biográfica, en una página, del autor. Este sobre (sobre B) permanecerá cerrado, a excepción del correspondiente al ganador del premio, y será custodiado por el secretario del jurado hasta que proceda su destrucción.
 8. En el sobre o paquete (sobre A) en que se presente las copias de la obra deberá incluirse un escrito firmado con el seudónimo del autor en el que éste acepte expresamente las bases y condiciones del premio y declare que la obra es de su autoría, inédita, que no ha sido presentada a otro premio pendiente de resolución y que no tiene cedidos o comprometidos a terceros los derechos de edición o reproducción. En el sobre cerrado (sobre B) referido en la base anterior se incluirá una certificación firmada con el nombre y apellidos del autor y con mención de su seudónimo, en la cual el autor se hará expresamente responsable de la veracidad y exactitud de la declaración antes mencionada. En caso de faltar este requisito, la obra quedará excluida del concurso.
 9. Las obras habrán de presentarse, haciendo mención escrita en el exterior del sobre o paquete (sobre A) de que se presentan al Premio de Ensayo de la Económica, edición 2008, en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, Plaza de la Real Sociedad Económica de Amigos del País nº 1, Las Palmas de Gran Canaria, código postal 35001, en horario de oficina. La fecha límite de presentación vence el 15 de septiembre de 2008. En caso de que la obra sea enviada por correo, la

fecha válida a efectos de presentación es la de recepción en las oficinas de la Económica. Contra la recepción de la obra, la Económica entregará al participante en el concurso un recibo en el que conste el seudónimo y el número con que ingresa al concurso.

10. El jurado del premio estará formado por cinco miembros designados por la Junta de Gobierno de la Económica. El jurado decidirá el procedimiento por medio del cual elegirá al ganador del premio. En caso de empate, el presidente del jurado tendrá voto de calidad. Antes de emitirse el fallo, los concursantes no podrán ponerse en contacto, directa o indirectamente, con los miembros del jurado por motivo del concurso, quedando automáticamente excluidos del mismo en caso de que así lo hicieren o de que divulgaran el seudónimo con el que se hayan presentado al concurso. El fallo del jurado será inapelable y, a juicio de éste, el premio podrá quedar desierto.
11. El fallo del jurado se hará público el 15 de diciembre de 2008. Por causas extraordinarias, y a propuesta del jurado, dicha fecha podrá ser postergada por parte de la Junta de Gobierno de la Económica. El autor premiado se compromete a asistir al acto de entrega del premio en la fecha que a tal efecto se determine por la Económica, o a nombrar un representante en el caso de que por fuerza mayor dicha asistencia le sea imposible.
12. La obra premiada será editada por la Económica. El otorgamiento del premio de este concurso implica, sin necesidad de declaración alguna por parte del autor, el reconocimiento del derecho exclusivo a favor de la Económica de reproducir, traducir, vender y difundir en todo el mundo, por cualquier medio, la obra galardonada. Este derecho comprende todas las modalidades de edición y reproducción de la obra premiada, las distintas modalidades de reproducción y difusión audiovisuales, así como los derechos de traducción, reproducción, difusión y venta en otros idiomas distintos del español, tanto en España como en el extranjero. Sin necesidad de ninguna autorización ulterior por parte del autor, la Económica podrá ceder, total o parcialmente, los derechos recogidos en esta base a un tercero a fin de poder realizar una mejor difusión de la obra. En toda edición de la obra premiada se ha de hacer mención, en forma relevante, del premio obtenido.
13. Los autores que presenten obras al presente premio exoneran de toda responsabilidad a la Económica en caso de que las obras presentadas resultaren dañadas o destruidas por caso fortuito o de fuerza mayor mientras estuvieren en su poder. Las obras presentadas no serán devueltas ni se mantendrá correspondencia con los concursantes, salvo con el que resulte premiado.

14. La Económica se reserva el derecho de difundir tanto el nombre como las imágenes del ganador del premio, así como de la persona que lo recoja en su nombre dado el caso, por los medios y formas de comunicación que crea conveniente sin limitación de tiempo y sin obligación de realizar compensación alguna.
15. Las obras que no resulten ganadoras, así como los respectivos sobres cerrados con los datos del autor, serán destruidos en el plazo de tres (3) meses a partir de la fecha en que se haga público el fallo del jurado.
16. Las situaciones no previstas en las presentes bases serán resueltas por el jurado, en las materias relacionadas con la adjudicación del premio, y por la Junta de Gobierno de la Económica, en las restantes. Su decisión será inapelable.
17. Para cualquier diferencia que tuviera que dirimirse por vía judicial, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de Las Palmas de Gran Canaria, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.

Revista de las Luces es una publicación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria.

Director de la Sociedad. Francisco Marín Lloris, Marqués de la Frontera.

Director de la Revista. Manuel Mora Lourido.

Copyright © de esta edición: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria. 2008.

Copyright © de los artículos: los autores. 2008.

Fotos de los actos en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria: Sergio Arán Cabrera.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico, electrónico, fotocopia, microfilm y otros, sin autorización de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria y, en su caso, de los autores.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria

Plaza de la Real Sociedad Económica de Amigos del País nº 1

35001 Las Palmas de Gran Canaria

Teléfono: 928 33 43 41

rseapgc@rseapgc.com

www.rseapgc.com